5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.413 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Lunes 15 de Febrero de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

Se ha recibido un hermoso surtido de muebles de lujo de alta novedad en la casa

SIMÓN MARCO

Tarifa, 8 (junto á la Campana)

Recomendamos á nuestros lectores visiten dicho establecimiento, donde hallarán modelos sólidos y elegantes á precios baratísimos.

ENTRADA LIBRE

EDICION DE LA MAÑANA

ATENEO

Velada literaria por la señorita Mercedes de Velilla

La animación propia de las grandes solemnidades se notaba en dicho centro á las ocho de la noche.

La inspirada poetisa que iba á ocupar la cátedra del salón de conferencias así lo merecía.

La falta de espacio no nos permite extendernos como merece tan distinguida escritora que siente con la exquisita ternura propia de su sexo y rima con la elocuente energía de que sea capaz cualquiera de nuestros primeros vates.

Acompañada de varias de sus amigas, la señorita de Velilla fué recibida con un nutrido aplauso del numeroso público que ocupaba por completo el salón.

El Sr. Laffón, con la elocuencia que acostumbra, hizo un breve prefacio á la conferencia, y la señorita de Velilla dió lectura de sus hermosas producciones, entre las que recordamos «A Lola»; «A la vida»; «Lágrimas»; «A mi sobrina Carlota»; «Contemplación» «A Sevilla» (décimas escritas en Madrid); «La madre del soldado»; «A una amiga»; «Mi único anhelo»; «A los náufragos del *Reina Regente*» (que obtuvo los honores de la repetición), y «¡Madre mia!» Todas fueron escuchadas con religioso silencio y calurosamente aplaudidas al terminar cada una de ella, algunas de las cuales insertaríamos con gusto si no nos lo impidiera el exceso de original ya compuesto.

Réstanos unir nuestros aplausos á los que anoche consagró la culta sociedad á la inspirada poetisa.

Restaurant en el expréss

En un telegrama de nuestra edición de la mañana de ayer dimos cuenta de la visita hecha al director de los ferrocarriles del Mediodía por los diputados á Córtes Sres. Ibarra y Viesca, para pedirle el establecimiento de un vagón *restaurant* en los expresos de Andalucía.

La iniciativa de tan activos representantes de las provincias de Sevilla y Cádiz, respectivamente, merece sinceros elogios. Es una necesidad reconocida el establecimiento de ese vagón *restaurant* en los expresos, á semejanza de los que hay en otras naciones y en el de los directos de Madrid á Barcelona.

El viajero que de Madrid sale para Sevilla á las seis de la tarde, hora á que la generalidad de las gentes aun no ha comido, tiene que esperar la llegada á la estación de Alcázar de San Juan, donde solo permanece el expreso 15 minutos.

En tan corto espacio de tiempo, el gran número de expedicionarios que al *restaurant* acuden no pueden ser perfectamente servidos, y tienen que resignarse á comer de prisa y corriendo, como suele decirse.

Por tanto, despues de varias horas de retraso, la comida se hace en no muy buenas condiciones.

Si el viajero viene á Sevilla tiene el consuelo de que puede almorzar aquí sin apresuramientos; pero si va á Cádiz el almuerzo corre parejas con la comida.

Y esto, que ocurre en el viaje descendente, sucede tambien en el de ida, con la agravante de que el viajero que sale de Cádiz para Madrid á las dos de la tarde, no tiene tiempo de comer en Utrera, ni la hora es oportuna, y ha de esperar la llegada á Córdoba, donde solo está un cuarto de hora.

Las molestias que esto causa son muy grandes; pero mucho peor es aun la idea que formarán los extranjeros que principalmente visitan de España esta hermosa región.

Tenemos entendido que la actitud de la compañía es favorable á la implantación de esa mejora; pero á la vez hemos oido asegurar que si no lo hecho fué por oponerse á sus deseos intereses determinados.

La opinión más sensata es que lo primero es lo primero; y no son tan grandes esos perjuicios, puesto que muchos más trenes recorren la línea y conducen diariamente centenares de personas.

Tambien se habla de variar los itinerarios, á fin de que salga el expreso, tanto de Madrid como de Sevilla despues de la hora de comer: esto, en primer término no reza con los viajeros de Cádiz; y en segundo tiende á impedir la realización de esa mejora y en tal concepto debe ser combatido.

Esperamos que la compañía, atendiendo solo al interés del público, defiera á la petición de los Sres. Ibarra y Viesca.

Espectáculos públicos

Mucho tiempo hacía no teníamos en Sevilla tantos espectáculos, en una misma fecha, como anoche.

Y que no exajeramos lo prueba la siguiente enumeración:

San Fernando

Despedíase del público la hermosa Geraldine; y para esa función ofrecía un programa muy variado.

Numeroso público acudió al teatro y aplaudió mucho á la bella artista que estuvo á gran altura, tanto interpretando la protagonista de *La segunda tiple*, como en la *Serpentina* y tirando al blanco.

Satisfecha puede estar aquella del público sevillano que una vez más le ha hecho justicia.

Tambien fueron aplaudidos los artistas de la compañía que anoche terminó sus tareas en dicho teatro, donde hoy comenzará á actuar la *troupe* de Cepillo.

Deseamos á la Srta. Geraldine muchos triunfos, á los artistas cómico-líricos que concluyeron su contrata mucha suerte, y al veterano actor que nos anuncia oro de ley, una buena temporada.

Cervantes

Para un objeto benéfico y con el generoso concurso de la Sra. Fernani y el Sr. Ibarrola, se celebró anoche en ese teatro la función anunciada, concurriendo público muy distinguido y bastante numeroso.

El padrón municipal fué acertadamente interpretado por las Srtas. Yyera, Sainz y Nottoli y los Sres. Caballero, Vallejo, Fuente y Aldecoa.

La escena del segundo acto entre la viuda y el cubano (señorita Sainz y señor Fuente) más que hecha por aficionados pareció representada por buenos artistas.

En *Prueba de amor* la Sra. Fernani compartió muchos aplausos con el joven aficionado señor Martin, quien supo comprender perfectamente la difícil situación del personaje que representaba.

Por último, en *Los valientes* todos los aficionados y el Sr. Ibarrola se hicieron aplaudir mucho.

Duque

Despedíanse anoche del público del Duque la *Serpentina* miss Stuard y el Sr. Marten con sus muñecos.

El numeroso público que acudió á todas las secciones, hizo en la cuarta una cariñosa despedida á su *amigo Bovi* y á la cabeza de *Chales*, figuras que han servido al notable ventrílocuo Sr. Marten para hacer las delicias del público, durante las noches que ha actuado en este coliseo.

Todas las obras puestas en escenas obtuvieron aceptable interpretación.

Cerbón hizo desternillar de risa en *El gran capitan*.

Palacio Eden

Regular concurrencia asistió anoche á este teatro para ser día festivo.

Las dos secciones en que hubo más público fueron en las que se representaron las obras *El cabo Baqueta* y *Los zangolotinos*.

En esta última fué muy aplaudida la señorita Lopez.

En *El cabo Baqueta* se distinguió el Sr. Portillo.

Sociedad de Cuartetos

Estuvo la sesión de anoche muy concurrida y los artistas que componen el sexteto interpretaron con buen deseo el programa, en el que Thomas, Beethoven, Rossini, Mozart, Bobroni ocupaban lugar preeminente.

La señora Frigerio, pianista muy distinguida, tocó acertadamente un trozo de Hoffman y otro de Paderenski. Todos los intérpretes fueron cariñosamente aplaudidos.

Cinematógrafo Lumiere

La perfección de este aparato y la variedad en las proyecciones hacen de este espectáculo uno de los más concurridos de Sevilla.

En las distintas secciones de anoche llenó el público el pequeño local de la calle de las Sierpes en que se halla instalado aquel.

La novedad fué la exhibición de una de las vistas al revés, lo que resulta de efecto maravilloso.

Noticias locales

Hemos recibido una carta firmada por don Francisco Rivas dándonos cuenta de un rasgo humanitario llevado á cabo por el guardia municipal número 123.

El hecho es el siguiente:

Al pasar ayer por la mañana por la calle Almirante Apodaca el tranvía de la Calzada, venía en dirección contraria un ciego, vendedor de periódicos, quien creyendo que esquivaba el encuentro con el vehículo, fué á colocarse precisamente en el centro de la vía ante la cabeza de los caballos.

El peligro era inminente.

El citado guardia con una abnegación digna de encomio, se abalanzó á las cabezas de las caballerías, logrando detener el tranvía, ayudado por el cochero que hizo tambien esfuerzos sobrehumanos, y salvando de un peligro cierto al infeliz ciego.

Un sentimiento de justicia y completamente desinteresado dice nuestro comunicante que le mueve á dar publicidad á este hecho, y con gusto nos hemos ofrecido á darle facilidades.

El guardia número 123 es digno de una recompensa y mereció elogios de cuantos presenciaron su arrojo exponiendo su vida por salvar la del prójimo.

La maestra doña Antonia Remedios Librada ha aceptado el nombramiento en propiedad para desempeñar la escuela elemental de niñas de Castilleja del Campo.

Ha dado á luz con toda felidad un niño, la distinguida esposa de D. José Castellanos y Castellanos. Madre é hijo siguen en perfecto estado de salud.

En el teatro del Duque sigue representándose con aplauso del público el juguete cómico-lírico de los Sres. Las Heras y Bel, música del maestro Espinosa y titulado *Vis á vis*.

En el camino de Camas fué atropellado y atracado esta tarde un sugeto llamado Antonio Dominguez Romero, vecino de esta capital en la calle Parra, número 19.

Varios individuos se le acercaron exigiéndole en forma grosera que les convidara, y como el Dominguez se negara á hacerlo, aquéllos la emprendieron á palos con él, quitándole además unas siete ú ocho pesetas que llevaba envueltas en un pañuelo.

El camino de Camas y todos los que parten de la Pañoleta son ya famosos por las escenas á que dan lugar los parroquianos de *Pinichi*, y debian estar más vigilados para evitar actos como el de que ha sido víctima Antonio Dominguez quien ha estado en esta redacción, pudiéndosele apreciar varias contusiones.

Con el número 2 ha obtenido plaza en la academia preparatoria de Trujillo el sargento del regimiento de Soria D. Félix Malpartida Perez.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

París 14, 7-20 n.

Reina gran ansiedad en Creta.

Confíase en que la solución del actual conflicto será pacífica y será probablemente el nombramiento del príncipe Jorge para gobernador de Creta, bajo la soberanía de Turquía.

Hoy hay pocas noticias.

En Bruselas se asegura que los cretenses han comprado armas á varios fabricantes belgas.

Estas armas proceden de otros países en los que se ha cambiado de armamento.—*Rigalt.*

Contra Canea.—Tropas griegas

París 14, 10 n.

Noticias de Atenas dicen que los cretenses provistos de artillería, han abierto un vivo fuego de cañón sobre la fortaleza de Canea.

Dicha ciudad está bloqueada por numerosas fuerzas cristianas.

En Pireo embarcó ayer, en medio de entusiasmo indescriptible, en cuerpo de tropas griegas.

Desconócese el punto á donde se dirigen estas fuerzas.

Un ministro griego

Han producido gran sensación las palabras del ministro de Negocios de Grecia, quien ha dicho que su gobierno tiene completa conciencia de su situación y no titubea en asumir la responsabilidad de las medidas militares que ha adoptado.—*Rigalt.*

Tiroteo.—Confirmación.—El príncipe Jorge

París 15, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Dicen de Canea que en los arrabales de Halepa ha habido tiroteo entre musulmanes y cristianos.

Estos tienen un cañón.

Participan de Atenas que una brigada de infantería y fuerzas de ingenieros y artillería han marchado á Creta, desfilando ante la reina y la princesa.

El público aclamó á los soldados.

Los comandantes de los buques extranjeros han visitado al príncipe Jorge de Grecia.

Este con su escuadra de torpederos ha marchado á la isla de Milos.—*Rigalt.*

Novillos en Madrid

FIN DE LA CORRIDA

Madrid 14, 5-40 t.

Romero

Ese era el nombre por el que atendía el tercero, que era de pelo negro entrepelao y listón.

Dominguin lo pasó de capa bastante bien.

El animal aguantó seis varas y mató un caballo.

Redondillo dejó un par malo y *Torerito* uno bueno y otro caido.

Dominguin con el trapo hizo un regular trasteo y largó un pinchazo.

Luego dió un pase de pitón á rabo y una estocada superior que hizo innecesaria la puntilla.

Muchos aplausos.

Librero

Así se llamaba el jugado en cuarto lugar.

Lucía pelo negro bragao.

Finito le paró los pies, toreando bien y ceñido.

A cambio de tres caballos difuntos se deja pinchar cinco veces.

Los matadores toman los palos y entra *Dominguin* dejando uno bueno.

Finito clava un par regular y otro caido.

Con el trapo hace *Finito* una faena pesada y pincha seis veces, acabando con una estocada atravesada.

El "Destructor"

Ferrol 14, 7 n.

Ha entrado en este puerto el caza-torpedero *Destructor*.

Viene de Vigo y seguirá su viaje á Inglaterra para cambiar las calderas que las tiene en mal estado.—*Lapique.*

De Filipinas

Madrid 14, 8 n.

Preparativos para el ataque

El *Heraldo* publica más detalles de su corresponsal en Manila sobre operaciones militares en el archipiélago.

Se ha entrado ya en el período de gran actividad para terminar con la insurrección.

El general Polavieja ha estado preparándolo todo para no pecar de lijero ni de imprevisión, así que se esperan grandes resultados de su plan de campaña, consistente en desalojar de Cavite Viejo á la insurrección que se ha hecho allí fuerte, é impedir que los fugitivos se corran á otras provincias, lo cual haría más duradera la guerra en el archipiélago.

Como consecuencia del plan de Polavieja, las fuerzas del general Jaramillo que se hallan en Pansipit y Lian avanzaron á Bayunyugan apoderándose del fuerte levantado por el enemigo. En el ataque quedaron muertos quince insurrectos y los demás abandonaron el fuerte, en el cual ondeó enseguida la bandera española.

Nos costó la victoria dos muertos y dos heridos.

La situación del ejército destinado á invadir á Cavite y objeto de la preocupación de todos, es la siguiente:

La comandancia general comprenderá las tres provincias de Laguna, Batangas y Tayabas, mandada por el general Lachambre y compuesta de tres brigadas, una al mando del general Cornell, con cuartel general en Calamba y compuesta de tres batallones de expedicionarios números 1, 2 y 12, el batallón indígena número 74 y dos guerrillas montadas.

La segunda brigada al mando del general de marina, con cuartel general en Vinang, fórmanla los batallones expedicionarios números 6, y 15, el batallón indígena número 74 y otro de artillería de plaza con cuatro compañías del cuarto expedicionario, cuatro del 11 y guerrilla montada.

La tercera brigada al mando del general Jaramillo, con cuartel general en Batangas, compónenla dos compañías del octavo expedicionario, el batallón núm. 13 peninsular, una compañía del 70 indígena, tres compañías del 73 indígenas, una guerrilla montada y una sección de artillería montada.

Esta división tiene un parque móvil de ingenieros.

Además han quedado afectos á ella un escuadrón de ilocoanos, otro regimiento, el 31 de indígenas, la guerrilla de voluntarios de Ilocos Sur, dos obuses, una batería montada, seis piezas de artillería, ocho cañones de montaña, cuatro piezas Whitwort y los voluntarios indígenas de Abra, Ilocos y Albay.

Como brigada independiente opera el general Galvis y consta de numerosas fuerzas compuestas de los batallones expedicionarios números 3, 5, 7, 11 y 14; tres guerrillas montadas, un escuadrón de caballería peninsular, 14 piezas de artillería y voluntarios de la Unión, Cagayan, Isabela y otros.

La comandancia del centro de Luzón la manda el general Rios con 25 compañías de ingenieros y fuerzas de voluntarios.

Queda de comandante militar de Manila y Morong el segundo cabo general Zappino, que durante la ausencia en la capital del archipiélago del general Polavieja mandará 20 compañías, dos escuadrones de la Guardia civil y alguna artillería.

Para el servicio de la primera comandancia y brigada independiente que manda el genaral Galvis se han establecido hospitales y depósitos para provisiones de boca y guerra, en Taal, Calamba, Santo Domingo y Vinang correspondientes á la provincias de Batangas y Laguna, que son las limítrofes de Cavite.

El servicio de transportes se ha organizado con una brigada, descomponiéndola luego en dos partes, una afecta á las tropas de la primera comandancia y otra á la de Galvis.

Además se han utilizado 600 chinos contratados para el objeto.

Todo, pues, está preparado para emprender el ataque á Cavite.

DE CUBA

Madrid 14, 8-15 n.

Telegrafían al *Herald* que Máximo Gomez ha conseguido burlar al general Weyler, colocándose á retaguardia de las tropas, llegando por esta hábil combinación hasta las inmediaciones de Colón y poniéndose camino de la provincia de Matanzas.

Al mismo tiempo avanzaron los cabecillas Aranguren y Castillo, procurando el contacto con el titulado generalísimo.

Añádese que el general Weyler ha desistido de avanzar á Sancti Spiritus.

En Madrid se duda de la exactitud de estas noticias que tan mal efecto producirían si se confirmaran.

Desmintiendo lo anterior

Madrid 14, 10 n.

La Epoca no crea las noticias del *New York Herald* acerca de las supuestas declaraciones de Mac-Kinley de que reconocerá la beligerancia de los insurrectos cubanos si para cuando llegue la estación de las lluvias no se ha dominado la insurrección.

Tampoco cree que Máximo Gomez pasara á retaguardia del general Weyler, porque los informes dicen que se retira aquél hacia Oriente rehuyendo combate.

El "Tres Amigos"

Madrid 14, 10-20 n.

Circulan rumores contradictorios respecto á la suerte del vapor filibustero *Tres Amigos*.

Unos dicen que lo echó á pique un buque de guerra de los Estados Unidos y otros aseguran que lejos de perderse el barco logró desembarcar una expedición en las costas de Cuba.

Lo que sí parece falso es el rumor de que Mac-Kinley esté dispuesto á reconocer la beligerancia á los insurrectos si no dominamos la rebelión antes de la temporada de lluvias.

Operaciones

Madrid 15, 1-45 madrugada (Urgente.)

Acaban de facilitar á la prensa un telegrama del general Weyler, fechado en Placetas, dando noticias de la campaña.

Las que ha recibido de Cuba acusan la separación de las partidas principales con objeto de llamar la atención por diferentes puntos y evitar que grandes núcleos de nuestras fuerzas los persigan.

El convoy que de Sancti Spiritus se dirigía á Pico Puerto lo interceptó el enemigo, pero llegó á su destino despues de librar un combate, en el que cogimos cinco insurrectos muertos.

Nosotros tuvimos un herido grave.

Las columnas que operan en Las Villas se mueven incesantemente.

En Congo y Arroyo Grande batimos á la partida Sandoval, matándoles cinco. A nosotros nos hirieron siete soldados.

En Charco Azul fué batida la prefectura.

En Loma de Agua fué desalojada una partida.

Las tropas dispersaron á los rebeldes que atacaban á los trabajadores del ingenio Inuio, matando los rebeldes á cuatro de aquéllos.

En Valladares nos mataron al teniente de voluntarios Mata.

En otros encuentros en Las Villas matamos 13 rebeldes.

Las columnas han destruido los recursos que tenían los insurrectos y tambien muchos bohíos.

Sigue el avance de las columnas.

Combinación

Madrid 14, 9-45 n.

Se ha firmado el decreto dejando sin efecto el nombramiento de ministro del tribunal de cuentas á favor del diputado por Cuba don Angel Carvajal y Domingez.

Hace tiempo que fué nombrado para este cargo, pero á pesar del deseo que había de que ocupara el puesto, no ha podido dársele posesión por faltarle condiciones.

En su consecuencia parece que será nombrado el Sr. Carvajal director de contribuciones, pasando D. Arcadio Roa á la dirección de la Deuda.

El marqués de Goicoerretea ocupará la plaza de ministro del tribunal de cuentas que no ha podido desempeñar el Sr. Carvajal.

Ocultaciones

Madrid 14, 10-20 n.

En Málaga se dice que á consecuencia de una visita de inspección se han descubierto grandes ocultaciones en el comercio de exportación.

Los complicados ascienden á 40.

Algunos de ellos son importantes comerciantes.

El palacio de San Telmo

Madrid 14, 11 n.

La Epoca publica un artículo de la escritora gaditana doña Patrocinio Biedma, sobre el palacio de San Telmo de esa capital.

LAS PILDORAS FERRUGINOSAS DEL DOCTOR HEINZELMANN

Son el mejor remedio para la anemia, pobreza de sangre y demás enfermedades que tengan tal origen.-Precio del frasco: Pesetas 3,90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle de Tetuan, 20

Dice la articulista que la cesión de dicho palacio para Seminario ha producido dolorosa sorpresa y efecto lamentable.

Añade que nadie se explica ni comprende cómo la infanta doña María Luisa ha querido borrar esa hermosa página de la historia de su vida y de la de sus hijos, unida por lazos indestructibles á la Historia de España.

Enumera la articulista los recuerdos que evoca el palacio y las joyas que atesora, y excita á los hijos de la infanta, á la familia real, al Arzobispo y á Sevilla entera para que procuren encontrar un medio que armonice la voluntad de la infanta con los intereses de Sevilla.

Cree la distinguida escritora que el señor Spínola atenderá los deseos naturales y lógicos de la condesa de París, quien ha ofrecido donar otro palacio para destinarlo á fines tan modestos como la instalación del Seminario, pues lo contrario perjudicaría considerablemente al pueblo sevillano, y no cree que pueda ser autorizado por la ley.

Dice que seguramente habrá otros medios de beneficiar á la iglesia, dada la elevada actitud de la condesa de París, y espera que se llegue á un arreglo, para lo cual llama la atención de la reina y del gobierno.

El artículo de doña Patrocinio Biedma ha hecho fijar la atención pública.

Reo de muerte

Barcelona 15, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Se asegura que á fines de la presente semana será ejecutado el reo Silvestre Lluis Selma, autor del horrendo crimen de la calle del Parlamento.

El recurso de casación interpuesto contra la sentencia que condenó á Silvestre Lluis á tres penas de muerte por los tres parricidios que cometió, fué rechazado por el Tribunal Supremo.

El testimonio de la sentencia ha sido ya recibido en la secretaría de la Audiencia, y por tanto no se hará esperar el desenlace del drama. Se hacen muy activas gestiones para conseguir el indulto de Lluis.

Este ignora aún lo crítico de su situación.—MENCHETA.

SGCB2021

Sorteo de quintos

Final de la lista

Sagrario

Felipe Eizaguirre Pozi 90, Nicolás Gonzalez Galan 156, Francisco Ruiz Ramos 121, Juan Ruiz Lopez 1, Antonio Labrador Garrido 115, José Calvó Martinez 78, Antonio Haro Benitez 18, Antonio Lopez Peñas 64, Joaquin Lopez Espejo 44, Francisco Sanchez Cruces Torres 110, Juan Andrés Rocha Montero 117, Luis Vicente Vares 51, Luis Osto Sanchez 124, José Navarro Alcántara 56, Ramón Martel Arahal 12, José Campos Gonzalez 89.

Pascual Diaz Infante 108, Manuel Machuca Macias 126, Manuel de las Banderas 150, Francisco Ruiz Martinez 38, Manuel León 141, Pedro Puertas Palacios 67, Isidro Mantecón Ruiz 23, Joaquin Martinez Escalera 58, Francisco Miguez Gomez 83, Rafael Espinosa Gomez 120, Luis Montañés de la Peña 84, Juan Moreno Charril 30, Manuel Carrera Infante 113, Juan Casero Delgado 114, Francisco Chas Rodriguez 152.

San Lorenzo y San Vicente

Francisco Garcia Cebado 241, Manuel Retamosa Ramirez 78, Juan José Barruel Dominguez 134, Antonio Millan Durán 66, Manuel Hidalgo Castillo 189, Manuel Flor Algonché 184, José Caro Fernandez 1, Manuel Arbol Lucena 154, Miguel Vazquez Ruiz 10, Francisco Vargas Muñoz 55, Antonio Freire Conradi 169, Pablo Oseñalde Marcedes 178, Eduardo Cerillo Becerril 9, Cárlos Manso Valdera 212.

Pedro Castillo Perez 158, Manuel Perez Pedrosa 199, Antonio Córdoba Malaver 97, Rafael Villegas Pichardo 138, Antonio Calvo Mallen 43, Antonio Alcázar Dominguez 190, José Fernandez Adame, 48, Joaquin Trigo Sanchez 132, Rafael Marquez Herrera 216, Severiano Hiniesta Amaro 172, Rafael Noval Estrada 51, José Miers Checa 49, Francisco Durán Sandoval 23, José Machado Alonso 157, Francisco Grao Escudero 120.

Valeriano Montes Molina 160, José Olmos Medina 85, Antonio Rueda Gallardo 197, Manuel Carrasco Cordero 35, Agustin Dominguez Alvaro 147, José Manuel Franco 67, José Perez Lopez 56, José Hidalgo Algarrada 217, Ricardo Rueda Martin 230, Manuel Losada y Sanchez 101, Antonio Vazquez Perez 21, Manuel Maria Aparicio 6, Antonio Castilla Agudo 18, Antonio Ballón Caballero 83, Antonio Andreu y Calcaño 14, Manuel Rodriguez Montesinos 91.

Pedro José Gonzalez Nieto 152, Gabriel Carrión Picón 110, Manuel Lozano Gomez 164, Salvador Toro Martinez 180, Manuel Torres Mosquera 28, Luis Cansino Roidan 142, Manuel Barba Hueso 62, Manuel Capelo Rey 3, Manuel Mellado Gonzalez 183, Francisco Martin Vazquez 20, Francisco Neira Alvarez 234, Manuel Torres Gonzalez, 71, José Lobeto Rodriguez 219, Manuel Vuelta Melero 76, José Gamero Aguilar 29.

José Yamas Pedrosa 65, Juan Esquivias Zurita 161, Anibal Alvarez Bernal 233, Antonio Vargas Nuñez 84, José Olivar Carreras 107, Ricardo Torres Jimenez 129, José Diallez Tinoco 223, Antonio Huertas Cordero 15, Romualdo Gonzalez Moncloa 81, Manuel Lamas Aranda 148, Ricardo Garzón 122, Eladio Palomino 192, Manuel Gil Ruiz 22, Manuel Birola 223, José Sanchez 11, Rodulfo Rivera 133, Fernando Moroy 127, Rafael Soria 238, Antonio Hernandez 168, Manuel Lopez Daza 209, Luis Abad 163, Antonio Damas 112, Francisco Real 115, Miguel Izquierdo 38.

Cipriano José Perez 30, Manuel Torres 128, Tomás Sanchez 175, Juan Olivares 82, Manuel Quiñones 33, Juan Espinosa 145, Sebastian Romero 174, Antonio Ortega 90, Antonio Villal 121, Juan Marquez Perea 116, Ramón Ternero 181, José Buendia Reina 140, Agustin Suarez Luna 244, Manuel Corredera 209, Manuel Ruiz Vazquez, 60, Francisco Moreno 236, Rafael Alvarez Alcaide 146, José Carrera Perez 41, Patricio Casimiro Bruñel 131, Juan Perez Gutierrez 61, Alejandro Matey Criado 237, Pedro Sirito Alvarez 213, Antonio Villalva Ruiz 75.

José Luis Vilches 95, Rafael Garcia y Garcia 16, José de la Puerta Reyes 206, Manuel Rodriguez Barrera 119, Antonio Freide Alba 176, Joaquin Lopez Cagibe 149, Rafael Gonzalez Caro 39, Enrique Carmona Fernandez 195, Manuel de la Puerta 31, Francisco Barrios Aguilar 40, José Ferrand Bossani 167, Manuel Navarro Rodriguez 37, Félix Callado Pelagio 106, Angel Delgado Mena 27, Antonio Bravo Capilla 137.

Francisco Romero Rodriguez 232, José Maria Martinez Conejo 179, Manuel Uban Gonzalez 19, José Mosquera Martinez 26, Manuel Garcia 194, Manuel Soto Bayona 114, Manuel Arbol Lucena 134, Miguel Vazquez Ruiz 10, Francisco Vargas Muñoz 55, Antonio Freide 179, Pablo Beñal 178, Eduardo Ferreyo Becerril 9, Cárlos Manso Valdera 212, Pedro Castillo Perez 158, Manuel Perez Pedrosa 199, Antonio Córdoba Malaver 97, Rafael Villegas Pichardo 138.

Antonio Calvo Mallan 43, Antonio Alcázar Dominguez 190, José Fernandez Adame 48, Joaquin Trigo Sanchez 132, Rafael Marquez Herrera 216, Severiano Hiniesta 172, Rafael Noval Estrada 41, José Mier Checa 99, Francisco Durán Sandoval 23, José Machado Alonso 147, Francisco Grau Escudero 120, Valeriano Martin Molina 170, José Olmo Medina 85, Antonio Rueda Gallardo 197, Manuel Carrasco Cordero 35, Agustin Dominguez Alvarez 147, José Manuel Franco Perez 87, José Perez Lopez 56, José Hidalgo Algarrada 217, Ricardo Rueda Martin 230, Manuel Losada Sanchez Arjona 101.

San Martin

José Maria Pedraza 210, Manuel Palma 21, Rafael Reina Lopez 84, Manuel Cano Rivero 36, Manuel Gomez Rodriguez 7, Francisco Castellanos Muñiz 37, José Damasa Martinez 212, José de Cañas Bartolesi 30, Manuel Alvarez Prieto 112, Enrique Carramolino 78, Manuel Leal Perez 141, José Gonzalez Torres 187, Ramón Piñar 73, Rafael Cerece Vaz 142, Antonio del Monte Vilche 163, Modesto Pineda Barrios 82, José Hernandez Ruiz 12, Enrique Galvan Flores 178, Antonio Martinez Avilés 47, Jorge Fernandez Lobera 184, Luis Sanchez Muñoz 14, Antonio Doblado 140, Manuel Villar de la Vallisu 68.

Emilio de Fran 150, José Melo Nieto 202, José Juarez Romero 168, Luis Perez Monserrat 133, Manuel Gonzalez Guindes 159, Antonio Saenz y León 58, Antonio Garcia Rubio 158, Rafael Navarro Marquez 199, Manuel Bauzada Sanchez 24, José Fernandez Aguilar 192, Tomás Rocher Castillo 190, Rafael Rojas Carmona 132, Diego de Lamillar Perez 126, José Silva Velazquez 170, Emilio Carrera Gijón 62, Federico Roldan Barrios 85, José Antonio Vara Olivero 120.

José Maria Dominguez 20, Manuel Soler Fernandez 121, Manuel Bozada Alonso 162, Manuel Perez Garcia 176, Salvador Rodriguez Galvez, 90, Miguel Campos Calvo 20, Antonio Prieto Ponce 105, Enrique Quijano Coja 10, Antonio Casos Alvareda 134, Rafael Martin Rodriguez 116, Francisco Rodriguez Panells 123, Federido Plezo Garcia 72, Manuel Vazquez Rodriguez 35, Rafael Maria Martinez 76, José Garrido Verdugo 200, Manuel Ortega Armeyans 85, Francisco Expósito Martin 80, Manuel Cruz Reina 174, Andrés Isidro Hernandez 166, Joaquin Mayoral Quesada 103 Luis Torcidas Fernandez 168, José Vazquez Riaño 92, Manuel Lopez Sac 195, Joaquin Prieto Ortega 16, José Larios Morales 52, Eduardo Vitrian Navas 2, José Moya Real 75, Antonio Soto Cotallo 19, Luis Gomez Garcia 69, José Bonilla Marquez 154.

Cecilio Jimenez Jimenez 182, Francisco de Ester Fernandez 156, Enrique Sopeña Loquet 57, Antonio Moya Fernandez 66, Teodomiro Rivera Ojeda 117, José Antequera Oliva 175, José Tinoco Gomez 209, Manuel Barrado Sanchez 79, Antonio Mihura Vargas 171, Francisco Herrera Manguilla 169, José Manrique de Lara Velazquez 99, Eduardo Guerrero Perez 93, Manuel Ruiz Rives 167, Antonio Diaz Alora 88, José Garcia Diaz 64, Cándido Alfonso Misoves 42, Ricardo Ojeda Duarte 23, Carmelo Martin Rodriguez 48.

Tomás Perez Paniagua 104, Antonio Jimenez Romero 191, Antonio Lora Suarez 28, Antonio Martinez Casal 6, José Martinez Avilés 3, Manuel Fuente Moguer 1, Pedro Rivas Farfan 108, Juan Luis Cueva Ruiz 161, Ricardo Barrero Herrera 201, José Alonso Avila 45, Manuel Gutierrez Gonzalez 50, Manuel Blanco Blazquez 39, Juan Espejo Garcia 205, José Pereira Carmona 114, Enrique Fé Escalona 194, Diego Gonzalez Garcia 148, Antonio Martinez Rodriguez 172, Diego Muñoz Quiróz 60, José Manuel Jimena Dominguez 124, Antonio Portillo Alvarez 128, Carmelo Diaz Fernandez 9, Fernando Montes Pizer 53, Guillermo Rios Santos 59.

Julio Cao Gomez Mier 51, José Sebastian Rodriguez 15, Cárlos Meneses Rivero 125, Rafael Martinez Crespo 207, Juan Barragan Fernandez 29, Antonio Gil Olmo 61, Emilio Regli Cortés 95, Emilio Garcia Gracian Sanchez, 197, Rafael Sanchez Roquez 152, Antonio Rodriguez Roldan 44, Manuel Lopez Ortega 138, José Moreta Fuentes 94, Luis Pinadelle Alvarez 25, Felipe Portillo Expósito 89, José Ortega Fernandez 81 y Manuel Herrera Alfonso 147.

San Roque

Rafael Garcia Perez 187 Antonio Romero de Haro 163, Francisco Orellana Masa 209, Francisco Vilches Luna 57, Antonio Cruz Cruz 140, Cristobal Moreno Madera 189, Enrique Rivero Pinto 184, Antonio Morales Pozos 123, Salvador Serrano Perez 180, José Muñoz Durán 70, Emilio Gonzalez Gutierrez 283, Angel Vello Clucheras 119, Manuel Caballo Lopez 85, José Luque Vergara 146, José Villalón Capote 68, Juan Martinez Torrejón 297, Francisco Rendón 47.

Juan Antonio Romero Lovado 192, Juan Gamero Garcia 4, Juan Gomez Ceballo 230, Cándido Sanchez Rodriguez 28, José Gomez Cordero 257, José Jimenez Cabrera 200, José Gonzalez Boza 65, Joaquin Maria Galindo 220, José Carmali Gomez 89, Eugenio de la Peña Campa 164, Juan Arenas Rodriguez 293, Miguel Rodriguez Rodriguez 80, Manuel Bernal Piñero 286, Agustin Castro 255, José Pantión Dominguez 197, Miguel Ramos Alvarez 81, Julio Gomez Martinez 195, José de la Vega Jimeno 271.

Antonio Valdés Cabrera 15, José Fuentes Velasco 20, Basilio Rivas Torres 94 José Rodriguez Salido 275, Manuel Jaramillo Moreno 300, Isidro Serrano Canto 124, Alfredo Fernandez 219, José Blanco Mesa 90, Luis Lopez Moreno 104, Rafael Manipaó 174, Manuel Franco Agredano 155, Luis Almayor 239, Gabriel Carlejosa Pino 23, Antonio Moreno Vargido 193 Francisco Lopez Roldan 303, Manuel Ruiz Ochavo 42, Manuel Marchena Alonso, 305, Agustin Martinez Bernal 73.

Eduardo Martin 93, Joaquin Fernandez 240, Alfonso Perez Carrasco 194, José Ruiz de los Santos 11, José Maria Gonzalez Alemán 298, Manuel Bautista Lopez 279, Manuel Rodriguez Colomir 131, Fernando Fuente Villa 6, Antonio Carmona 272 Rafael Fernandez 101.

Manuel Montero Verdugo 184, Rafael Peralta Padilla 149, Antonio Rueda Dominguez 32, Juan Montero Vega 276, Manuel Fernandez Heredia 177, Enrique Rueda Corrales 157, José Real Lopez 67, Francisco Palidoro Marquez 171, José Crespo Roca 126, Juan José Flores Garcia 52, Plácido Rodriguez Sanchez 226, Manuel Soto Venad 252, Manuel Rodriguez Perez 208, José Niebla Gomez 248, Rafael Rufo Gomez 179, Manuel Garcia Alvarez 160, Antonio Vero Ortega 64, José Ruiz Marquez 161, José Gomez Ganado 37, Juan Antonio Garcia 201, José Jimenez Tayón 217, Juan Femenagoz 264.

Juan Guille Aguilar 54, Manuel Roja Tejenes 55, Luis Rojas Benitez 33, Manuel Rodriguez Vazquez 122, Rafael Calvo 304, José Perez Pino 296, Manuel Amores Garcia 285, Manuel Caro Rico 111, Antonio Pabón Navarro 289, Manuel Jordan 97, José Garcia Cruz 92, Francisco Andujar Duran 105, José Guerra Zamudio 203, Fernando Olgaban 213, Rafael Garcia Cardona 67, José Corro Villane 233, Fernando Bellón Rodriguez 141, Joaquin Ruz Chica 162.

Andrés Alojos 157, Manuel Prieto Molero 133, Manuel Caro Pereda 14, Antonio Tello Ramos 134, Antonio Conejero Reinoso 74, Miguel Romo Gonzalez 3, Francisco Leal Puy 150, Francisco Gomez Torres 28, Francisco Malayo Venllego 173, Francisco Gomez Ponce 156, Manuel Bonlon 250, José Luis de Perezo 19, Gabino Arasio Gadio 105, Rafael Loarre 161, José Jimenez Lopez 177, Francisco Caro Menjia 244, Antonio Lino Montero 46, Francisco Olmedo Duran 157.

Antonio Figueroa Lopez 232, Manuel Rodriguez Murillo 100, Manuel Muñoz Gonzalez 152, Enrique Ucha Mea 149, Manuel Sanchez Pereira 121, Antonio Catalan Lopez 62, Claudio Fegeria 68, Rafael Font, 122, Leopoldo Garcia 236, Miguel Lobo Lopez 229, Antonio Oliva Alcance 288.

Domingo Guillen 288, Ildefonso Ramirez Romero 130, Pedro Rodriguez 153, Antonio Sanchez Molinero 24, Antonio Ternero Gavira 26, Andrés Romero Hernandez 188, Eduardo Parejo Marquez 287, Lorenzo Sierra Sousa 168, Joaquin Buitrago Castro 108, Antonio Montilla Garcia 10, Vicente Medrani de la Corte 61, Antonio Rodriguez Muñoz 222, José Gutierrez Nuñez 109, Antonio Castañeda Padilla 71, Antonio Ortega Hurtado 72, Salvador Nuñez y Nuñez 202, Fernando Fernandez Jimenez 34, Francisco Rodriguez Martin 45, Manuel Muro Morales 277.

Manuel Diaz Gomez 87, Rafael Flaquer Biz 13, Juan José del Rio Garcia 95, Juan Bautista Vibalde Romero 49, José Ruiz Real 259, Vicente Torregrosa Lillo 156, Ignacio Blanca Toledo 216, Juan José Martin Moreno 7, Antonio Colmenar Lopez 254, Manuel Sanchez Mateo 50, Jerónimo Balbuena y Balbuena 228, Fernando Carrasco Romero 30, Enrique León Castillo 60, Baldomero Estéban Reina 21, Facundo Garcia Benitez 117, Aureliano Duran Fernandez 39.

Anastasio Barrera Escobar 154, Manuel Villaverde Delgado 211, José Bocanegra Benitez 237, Juan Diaz Alanis 148, José del Valle Godino 43, Francisco Avila Gutierrez 266, José Valenzuela 98, Manuel Vazquez 294, Antonio Mérida 241, Rafael Argantillo Gonzalez 196, Manuel Ortiz Gonzalez 22, Venancio Martinez Mesa 165, José Maria Garcia y Garcia 302, Manuel Ubeda 169, Rafael Gutierrez Dueña 118, Alfonso Combrella 110, Manuel Romero Manso 5, Antonio Guillena Romero 19, José Terbero Pavón 212.

Alonso León Porquero 274, José Joaquin Plana 96, Antonio Sanchez Zalamea 136, Manuel Martinez Sanchez 269, Manuel Acosta 64, Antonio Rivero Bocanegra 76, José Jimenez Sanchez 231, Manuel Marquez 120, Francisco Ramirez Garcia 263, Juan Vega Hurtado 166, José Maria Redondo 131, José Pardo Gil 143, Cándido Moreno 102, Antonio Duque Cruz 204, Camilo Lopez 34.

Vicente Habanero Gas 107, Antonio Benitez Bartolecio 27, Antonio Lopez Plana 249, Juan Carrión Jurado 2, Eligio de la Pana 51, Rogelio Cabel Pedregal 82, Manuel Rniz Vedmar 63, Manuel Teran Marquez 102, Francisco Gamero Gonzalez 207, Antonio Ayba Real 224, José Vazquez Ramirez 273, Manuel Rodriguez 247; José Rico Escalera 299, Juan Reyes Vallejo 190, José Castaño Lopez 116, José Gomez Benavet 290.

San Bernardo

Rafael de Aldecoa Morales 152, Manuel Mansera Muñoz 50, Maximino Casado Alonso 54, Francisco Molina Salcedo 256, José Vega Berraquero 12, José Vazquez Rodriguez 172, José Cortés Santos 94, Francisco Gimenez Busitore 264, Rafael Gomez Gonzalez 174, Enrique Sanchez Rodriguez 228, Antonio de los Santos Sanchez 13, Manuel Jaime Guerrero 19, Luis Fernandez Arroyo 188, José Ruiz Cano 186, Juan Manuel Santaella Acosta 175, Eduardo Amodeo Lora 61, Antonio Galvan Velazquez 268.

José Armero Viña 223, Juan Vilsos Perez 146, Manuel Hernandez Valle 244, Andrés Hernandez Manzano 69, Rafael Jimenez Lopez 261, Clemente Trinendo León 22, José Partida Vazquez 250, Antonio Morales Sanchez 257, Alfonso Martinez Benido 224, Antonio Cabrera Martinez 133, Juan Morillo Romero 168, Luis Espinosa Jimenez 64, Juan Manuel Silva Padilla 187, Manuel Delgado Ibañez 222, Alfredo Sanfaustino Gonzalez 155, José Torres Lopia 112.

Emilio Baeza Guerra 182, José Murillo Rio 72, Angel Pinto Lujan 131, Sebastian Navarro Muñoz 77, Manuel Ortiz Yañez 43, Francisco Guillava Arjona 9, Manuel Rodriguez Sanchez 198, Manuel Roales Rosada 176, Francisco Paez 204, Fernando Ortiz Bolilla 10, Manuel Martin Cueto 144, José Silvestre Amador 109, Lorenzo Tercero Olmedo 103, Joaquin Romero 154, José Shec Peli 27, Manuel Huelva 136, Francisco Escamilla 83, Francisco Moya Ruiz 32, Manuel Martin 200, Diego Valencia Padilla 49.

Pedro Martinez Ortiz 56, Juan Martinez 273, Miguel León Navarro 2, Manuel Ubal Recio 14, Elias Garcia Sanchez 255, Manuel Flores Busto 70, José Nuñez Sanchez 125, Cárlos Ferrand Lopez 247, Santiago Guzman Rodriguez 96, Juan Antonio Parrilla Mazón 211, Joaquin Vazquez Rosado 135, José Malaver Jimenez 26, Mariano Oñoro Torres 35, Juan Francisco Torres 129, José Maria Durán Avecilla 216, Manuel Hernandez Olmedo 11, Manuel de Diego Lozano 124, Jacinto Gonzalez Martinez 101, José Otero Marquez 277, José Paul Morilla 190, Baldomero Román Fernandez 111, José Beza Perez 258.

Antonio Garcia Rangel 57, Francisco Santos Sierra 238, Francisco Benitez Durán 201, José Aguilar Lave 262, Luis Lorenzo Herrera 102, Manuel Sanchez Paez 141, Francisco Candau Peralta 157, José Otero Guerrero 99, Juan Diego Feos Carrera 195, José Fernandez Parra 206, Antonio Chacon Morales 31, Antonio Brenes Moncayo 65, Ricardo Gomez Bravo 178, José Baldomero Calleja Lopez 18, Angel Freita Rabel 233, Joaquin Leal Paul 74, Joaquin Lopez Arévalo 245, Manuel Jimenez Vazquez 80, José Jimenez Gonzalez 202, Guillermo Saenz Izquierdo 142.

José Rosarillo Berangel 66, Manuel Lopez Fernandez 319, Juan Cortes Jimenez 243, José Garcia Santana 240, Manuel Villalva Mejias 68, José Cueto Rendón 81, Antonio Caballero Alliés 115, José Andrés Acosta Camuña 48, Estéban Martin Irola 105, Manuel Salcedo de Barreco 67, Manuel Carmona Geis 197, Ricardo Fernandez Vega 147, Antonio Villegas Reyes 217, José Román y Toro 89, José Jimenez Vega 260, Manuel Oliva Diaz 226, Eduardo Rodriguez Lopez 271.

José Bernal Alcoba 38, Juan Laine Martin 235, José Monge Garcia 107, Antonio Osuna Alvarez 158, Juan Rodriguez Brevis 183, José Iglesias Miranda 92, Antonio Malaver Gonzalez 180, Ricardo Quis Alvarez 209, Vicente Maqueda Perez 161, Manuel Osorio Fernandez 194, Enrique Baset Florindo 25, José Muñoz Jimenez 134, Francisco Ortega Chaves 220, Manuel Casado Malaver 160, José Feliciano Pato Gomez 8, José Sanchez Delgado 47, Fernando Osa Reyes Jimenez 25, José Manuel Garcia Coina 3, Francisco Diaz Jimenez 169, José Rivas Vera 270, Francisco Sotelo Berros 193.

San Roman

Rufino Ruiz Dominguez 81, Manuel Quintana Vega 116, José Carrillo Nuñez 10, José Bejarano Sanchez 84, Antonio Pecero Gonzalez 194, Joaquin Ibañez Molina 88, Manuel Carrillo Ferrer 176, Federico Jimenez Rubio 103, Manuel Barbero Cuevas 164, Antonio Segura Ayosa 161, Adolfo Polo Trigueros 51, Juan Trigo Gallego 159, Francisco Jimenez Rivero 105, Antonio Cárcamo Martinez 143, José Guzman Pazo 60.

Manuel Vargas San Martin 220, Manuel Calderón Boza 29, Juan Mejias Rubio 217, Leonardo Diaz Galea 52, Sebastian Jimenez Diaz 173, Manuel Vargas Martinez 49, Luiz Fernandez Jimenez 120, José Carmona Benitez 33, José Lapeira Aguilera 44, Fernando Leiva Perez 171, Venancio Martin Cabezas 178, Antonio Garcia Reina 168, Juan Garcia Perez 126, Manuel Lopez Ortiz 181, Juan Barrios Rey 83, Antonio Enrique Luque 210.

Antonio Gonzalez Penedo 184, Antonio Fernandez Pavón 11, Anibal Fernaneez 104, Antonio Raez Palmero 151, Manuel Francisco Caba 5, Galo Ortega Sanchez 212, Manuel Blanco Marchena 27, Francisco Ramirez Arce 4, José Espejo Roja 71, Eduardo Galan Delgado 216. Servando Leiva Perez 39, Manuel Rodas Garcia 142, Joaquin Diez Palomares 97, Francisco Mauriño Berraquero 76, Miguel Torres Alarcón 98, Antonio Soto Gonzalez 58, Manuel Vicente Cansino 79.

José de la Peña Alcoba 137, Antonio Mena Navarro 162, Antonio Rodriguez Miler 80, José Fernandez Ramos 203, Adolfo Asencio Melendez 152, Abundio Cuenca Jurado 45, Francisco Romero Cantero 180; Francisco Guerrero Sanchez 146, Antonio Mateos 23, Félix Torres Castro 20, Antonio Perez Caballero 2, José Jimeno Campillo 163, Antonio Rodriguez Osuna 211, Cándido Rodriguez Romero 90, Cristóbal Vega Mateo 157.

Omnium Sanctorum

Luis Ojeda Jimenez 101, Francisco Ojeda Torres 103, Enrique Alonso Maldonado 175, Antonio Artillo Suarez 114, Cándido del Rio Sollero 242, Enrique Camargo Lopez 94, Jerónimo Luque Vega 167, Manuel Aguilar Serrano 222, Alejandro Cabrera 74, José Reina 52, Manuel Gutierrez 138, Antonio Ojeda 72, José Oliva 139, Antonio Ramos 27, Manuel Alcoba 124, Antonio Fernandez 221, Manuel Sumaquero 232, José Salas Carrera 35, Antonio Pisaca Rufo 196, José Mora Jimenez 264, Manuel Alvarez Alamo 55, Manuel Perez Fernandez 93.

Francisco Castrillón Sanchez 183, Manuel Sastre Garrido 209, Rafael Villar Almayor 66, Juan Aguilar Dominguez 231, Francisco Camilo Amores 177, Manuel Gonzalez Ordoñez 81, Juan Francisco Baena 122, Rafael Ramirez Orozco 215, Francisco Cordero Delgado 240, Francisco Medina Medina 134, Antonio Castañeda Ruiz 208, Manuel Nogueras 262, Baldomero Sanchez Bello 159, Manuel Borja 25, Manuel Fernandez 49, José Rodriguez Illangua 70, Francisco Cáceres 246, Antonio Perez Ramirez 271, José Santoja 145, Francisco Moraza 182, José Sanchez Ruiz 132.

Laureano Santoja 42, José Herencia 230, Juan Marcos Camino 269, Antonio Morilla 4, Antonio Gutierrez 251, Francisco Gallardo 71, Francisco Gil Ramos 256, Manuel Ladrón de Guevara 171, Rafael Alperiz 96, José Marcos Gil 137, Manuel Medina Casaus 26, Manuel Mareque 31, Enrique Agalla 265, José Maria Rodriguez 10, José Carasa 11, Manuel Luque Postigo 271, Rafael Castilla 37, Manuel Espinosa 191, Manuel Moreno 144, José Calvo Durán 195.

Manuel Marquez 32, José Garcia Sanchez 200, Diego Ojeda 39, José Aragón Naro 38, Antonio Diaz 150, Antonio Galvez 147, Antonio Moreno 163, José Jimenez 243, Luis Gutierrez Caro 40, Pascual Vargas 113, Rafael Meré 176, José Moyano 50, Francisco Nuñez Pozo 142, Francisco Elena 181, José Fagundo 143, Antonio Vaque 154, Francisco Garcia 1, Hipólito Herrero 83, Antonio Torres Perez 159, Manuel Ruiz 209.

José Malaver 87, Manuel Barras 63, Manuel Serrano 20, Julian Bonet 242, Sixto Sanchez 29, Gerardo Rubau 168, Rafael Romero Benjumeda 158, Francisco Garcia Guisado 163, Antonio Valera 119, Rafael Lopez 249, Rafael Villar Feria 166, Juan de los Santos Garcia 36, José Perea 135, Francisco Garcia 106, Enrique Perez de la Fuente 102, Genaro Ortega 75, Juan Manuel Raboc 133, Francisco Tobar 227, Manuel Prado 273, Manuel Moya 225, Antonio Suarez Gonzalez 140.

José Maria Escobar 275, Francisco Garcia 78, Juan José Costanet 160, José Jimenez Gamir 217, Enrique Molina 218, Eduardo Cerco 89, Manuel Rodriguez 170, Joaquin Abad 79, Manuel Aguilar Luque 97, Eduardo Castillo 111, Manuel Blanco 28, Eustaquio Alonso 155, Manuel Osuna 241, José Macias Sanz 151, José Araujo Ropero 69, Joaquin Dominguez 99, Joaquin Rodriguez 267, Manuel Vidal 65, Manuel Roman 260, Santiago Pallá 257, Baldomero Villarreal 23, Antonio Torres Oliva 6, José Gutierrez 9, Antonio Afan 12.

Rafael del Pozo 277, Antonio Fernandez Segura 234, Matias Oniga 164, Francisco Palacios 274, Manuel de la Vega 7, Emilio Castro Garcia 46, José Escacena 131, José Caldani 244, José Perez Tirado 73, José Maria Campos 228, Francisco Garcia Rodriguez 129, Antonio Jimenez Barrera 48, Francisco Rosa Rodriguez 236, Manuel Martinez 193, Eduardo Borrego 266, José Rojas 118, Antonio de la Peño 129.

José Arriola 68, Agustin Carnet 130, Arturo Iturriaga 17, Antonio Alba Martinez 273, Ramón Borja 175, Antonio Laera Gomez 169, Antonio Carrión 125, José Acuña Aguilar 60, Manuel Melchor 157, José Sevillano 207, Juan Blanco 33, José Samper 122, Joaquin Lopez 276, Juan Marquez Benitez 270, Julio Marin Perez 13, Antonio Castilla 161, José Diaz Alvarez 34, Pedro Morales 116, Antonio Polo 126, Manuel Centeno 148, Antonio de Mota y de Huelva 179.

Manuel Cornode 211, José Romero Roman 220, Rafael Berlanga 115, Pedro Nieto 152, José Sancho 110, Antonio Jimenez 189, Manuel Fonseca 21 Francisco Gutierrez Alvarez.

Actuó de secretario en este tribunal el señor Ricardo Caamaño.

Triana

Manuel Luna Trigo 175, Manuel Cabello Durán 90; José Molinero Araujo 289, Antonio Campos 304, Tomás Sanchez Rodriguez 73, Enrique Lopez Ruiz 119, Joaquin Fariña Alamo 102, Francisco Diaz Morales 312, Francisco Romero Herrera 330, Luis Campos Martinez 13, Juan Asencio Montoro 9, Antonio Cira Gomez 28, Joaquin Gomez Muñoz 47, Joaquin Marquez Perez 35; Antonio Lequier Santo 60, Antonio Chavez Polvillo 32, José Garcia Baena 141.

Miguel Lopez Ruiz 230, Rafael Adorno Blanco 256, Manuel Bacet Cánovas 157, Manuel Carrera Bejar 111, Manuel Maya Romero 146, José Domingez Delgado 240, Fernando Gimenez Rodriguez 76, Diego Jarana Gimenez 219, Fernando Ojeda Mestre 24, Eduardo Palma Vega 83, Francisco Gimenez Dominguez 154, Manuel Delgado Dávila 52, Antonio Gimenez Salado 199, José Mejias Solano 103, Manuel Moreno Gutierrez 338, Cristóbal Campos Moreno 316.

Antonio Ruiz Jordan 56, Manuel Fernandez Fuentes 335, Antonio Fernandez Garcia 122, Arturo Rullt Diaz 136, Manuel Moreno Romero 22, Miguel Vargas Garcia 41, Fernando Fabregat Duran 305, José Maria Olias Arroyo 174, Fernando Barba Terrón 198, Antonio Montes Vico 206, Agustin Carmona Rodriguez 180, Manuel Sanchez Galan 145, José Fernandez Garcia 148, Manuel Sanchez Peña 139, Eduardo Sanchez Cuevas 95, Antonio Olmedo Buiza 172.

José Peralta Feijóo 164, Manuel Teruel Gimenez 142, José Hidalgo Carta 154, Antonio Sanchez Gonzalez 188, Baldomero Alonso Correa 239, Tomás Dieta Gonzalez 318, Mariano Santacana Gimenez 130, Ramón de los Reyes Garcia 281, Antonio Lara Burguillo 117, Manuel Reina Romero 297, Antonio Rodriguez Távora 263, José Duran Tirado 70, Francisco Martinez Vela 166, Nicolás Perez Gutierrez 329.

Enrique Carmona Torres 214, Manuel Rubio Soriano 150, Toribio Rodriguez Suarez 327, Antonio Silva Cubero 255, Ricardo Retuerta Manzano 292, Francisco Gimenez Lagina 160, Arcadio Mazuelo Quijada 243, Agustin Almonacid Pacheco 114, José Almonacid Pacheco 19, Hipólito Garcia Martinez 127, Antonio Villarón Cabello 228.

Antonio Gascó Camacho 168, Pablo Alvarez Expósito 339, José Sevilleja Alonso 321, Rafael Montiel Ruiz 33, Juan de Lérida Rodriguez 332, Antonio Carmona Trigo 107, Enrique Becerro Medina 258, Mariano de la Peña López 44, Enrique Lopez Sepolino 10.

Antonio Momparlé Beranguer 210, José Peña Jimenez 48, José Garcia Ruiz 77, José Arroyo Fernandez 249, Enrique Martinez Crespo 155, Manuel Lopez Baena 149, Manuel Vargas Montero 125, Manuel Naranjo León 104, José Alvarez Maestre 109, Antonio Pardo Moreno 65, Juan Miguel Garcia Silva 275, Antonio Filigrana Romero 319, Enrique Merino Martin 153, Adolfo Rodriguez Colorado 191, Francisco Lisarde 64, Manuel Fajardo Guillen 106, Manuel Martinez de Pinillo y Pichardo 20, Antonio Alvarez Rodriguez 209, Manuel Recio del Rivero 16.

José Coronilla Jimenez 341, Antonio Pedro Lérida Bermudez 32, Antonio Marquez Gonzalez 99, Manuel Martinez Canales 182, Manuel Donaire de la Iesca 279, Manuel Lopez Burguillos 205, Francisco Ponce Serrano 201, Miguel Padilla Jurado 213, Guillermo Escudero Morales 133, Manuel Sanchez Benitez 179, Manuel Fernandez León 298, Federico Herrera Olea 163, José Maria Gonzalez Torres 167, Juan Iglesias Guisado 17, Ricardo Dominguez Lozano 5.

Diego de la Rubia Fernandez 244, Francisco Martinez Sanchez 190, José Saavedra Carrasco 143, José Valverde Franco 259, José Lopez Martinez 253, Emilio Rafael Fernandez Silva 123, Rafael Rodriguez Quiñones 248, Juan Mora Romero 324, Joaquin Fuentes Moreno 344, Baldomero Pelufo Visuete 86, José Ponce Gutierrez 144, Manuel Reina Velda 58, Francisco Marquez Gonzalez 161, Francisco Baena Lopez 31, Manuel Garcia Marin 34, Francisco Gonzalez Tello 254, Antonio Rodriguez Vargas 14, Francisco Mateos Machuca 93, Manuel Lara Vera 100, Antonio Barrios Marmolejo 18.

José Huerta Román 216, Ricardo Burguillo Gonzalez 203, Francisco Luna Mariscal 296, José Durán Ojeda 66, Antonio Gutierrez Alonso 226, Joaquin Sanchez Fernandez 231, Emilio Ceballos Cruz 208, Modesto Romero Diaz 266, José Flores Carballo 183, Juan José Cabezas Quirós 158, Lorenzo Perez Moreno 245, Manuel Tello Sierra 191, Joaquin Moyano Carrasco 46, Enrique Ortega Reina 67, Manuel Quintero Acosta 218, Antonio Garcia Reina 262, José Guillermo Miranda 326, José Borrego Olivera 253, Lorenzo Boz Gomez 152, Manuel Jimenez Vera 271, Manuel Adona Vazquez 306, Manuel Cruz Quiñones 242, Bartolomé Campos Quesada 137.

Vicente Vega Romero 187, Joaquin Rojas Escudero 173, Juan Antonio Rodriguez 40, José Acosta Mesa 189, José Parrado Moreno 78, José Valleto Flores 235, Joaquin Baena Bautista 336, Antonio Fernandez Aranda 30, Manuel Martinez Brijunales 176, José Jimenez Mercado 343, Antonio Berja Rendón 268, Manuel Arroyo Guerra 91, Francisco Crespo Mancilla 310, Francisco Jimenez Ortiz 61, Juan Rey Silva 220, José Dominguez Moguer 43, Rafael Rodriguez Duarte 97, Tomás Alvi Espada 181, José Diaz Carmona 151, Lutgardo Rodriguez Garcia 232, Eduardo Ruiz Perez 269, Joaquin Marquez Roldán 12, José Navarro Arias 237.

José Cortiella Vicite 53, Joaquin Machuca Giraldez 333, Manuel Ruiz Gomez 303, Francisco Alvarez Rodriguez 96, Pedro Antonio Navarrete Sanchez 82, José Zurita Cabello 265, Antonio Reina Vega 7, Rafael Castro Martinez 170, José Sanchez Sevilla 325, José Gil de Araujo Gaite 120, Manuel Maldonado Conde 72, Antonio Cruces Gonzalez 87, Antonio Martin Gallego 328, Antonio Canela Espinal 320, Diego Vidal Rodriguez 274, José Giraldez Salinas 8.

Joaquin Ruiz Argüelle 301, Luis Ruiz Parra 36, José Gonzalez Vera 50, Francisco Cabello Pacheco 131, Manuel Rueda Romero 88, José Navarrete Cobos 79, José Olivero Rodriguez 337, Manuel Reyes Pardal 334, Antonio Rojas Sanchez 126, Emilio Garcia Fernandez 74, Enrique Jimenez Espejo 342, Francisco Gallego Trigo 212, Manuel Montero Montero 134, Manuel Rueda Arrabal 293, Antonio Jaen Ortiz 15, Antonio Ramos Santizo 317, Antonio Benito Hidalgo 200.

Manuel Alvarez Rodriguez 68, Antonio Andana Gener 6, Francisco Vargas Fernandez 315, Joaquin Pacheco Ponce 280, Manuel Perez Ceballos 223, José Maria Alfonso Gallo é Infante 80, José Chaves Diaz 204, Rafael Ruiz Ruiz 62, Joaquin Delgado Valenzuela 277, Manuel Gaviño Martin 38, Francisco Lora Lopez 202, Francisco Garcia Carballo 165, Antonio Ruiz de los Santos 224, Juan Moreno Lérida 98, Francisco Hidalgo Aznar 294.

—

Hoy han quedado expuestas al público las listas del sorteo de quintas.

El personal á las órdenes del activo jefe del negociado de Quintas ha trabajado durante todo el dia para hacer entrega de listas triplicadas de cada distrito al presidente de la comisión mixta de reclutamiento.

Noticias locales

La comisión provincial ha adoptado en su reunión de hoy, á propuesta del diputado director del Hospital, Sr. Checa, un acuerdo que redunda en pro de la higiene, la economía y el ornato de aquel establecimiento.

El acuerdo ha sido que en el jardín de entrada se ponga un centenar de plantones de naranjos, los cuales, una vez desarrollados, contribuirán al saneamiento y purificación de la atmósfera, darán producto á la beneficencia por la venta del fruto y hermosearán aquel sitio. Por todas estas razones el acuerdo es digno de elogio.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido título de maestra superior expedido á favor de doña Juana Gomez Alonso.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se ha celebrado hoy una junta administrativa para ver y fallar el expediente de la aprehensión de tabaco verificada por el celoso cabo de carabineros Pablo Gutierrez Polo en la posada del Lobo calle de Cabeza del Rey D. Pedro el día 9 del corriente.

El liquidador de derechos reales del partido de Cazalla de la Sierra ha remitido á la administración de Hacienda el expediente de comprobación de valores de la testamentaria de D. José Luis Hidalgo Vazquez.

Ha llegado de Huelva nuestro estimado amigo el conocido escritor Sr. Bel, uno de los autores de la obra *Vis á Vis*, que con aplauso del público se viene representando en el teatro del Duque.

En la estación telegráfica del NE. de Madrid hay detenido un despacho procedente de Sevilla y dirigido á Rufina Bojabos, Palma Baja 42, principal.

Ha vuelto á cerrar sus puertas el Palacio Eden dando por terminadas sus representaciones, la compañía que en él venía actuando.

Se encuentra en esta capital procedente de Córdoba D. Antonio Leyva y el jefe del partido liberal de Fuentes de Andalucía D. Pastor Atoche.

Ha marchado á Casariche el abogado y rico propietario jefe del partido liberal de aquella villa, D. Balbino Nieto Fajardo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha pedido á este Gobierno civil datos sobre el número de escopetas y demás armas de fuego y blancas recogidas por la Guardia civil durante los años 1894 á 1897, número de las que han sido devueltas á sus dueños y el de las enagenadas, é inversión que se ha dado á estos fondos.

Los damnificados en el incendio ocurrido el día 15 del pasado mes en la calle Arrebolera, piden al Ayuntamiento la cantidad, que segun ello, se acordó abonársele.

En el cementerio de San Fernando ha quedado terminada la instalación de timbres eléctricos.

El programa oficial de mano de los festejos de Semana Santa y feria, será ilustrado por los Sres. Narbona, Lopez Cabrera y Candela.

En el cementerio de San Fernando de esta ciudad recibieron ayer cristiana sepultura los cadáveres de cinco hombres, dos mujeres y cinco párvulos.

El sugeto arrollado por un tren en Peñaflor llámase Bartolomé Morales Molero, casado, de 45 años de edad y vecino de Barmas (Jaen), Ha ingresado en aquel hospital, donde continúa en gravísimo estado.

No existe mejor remedio.—Indicaré á todos los que sufren de extreñimiento, jaquecas y del estómago, á tomar las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. Opino que no existe mejor remedio, pues me he curado estas enfermedades tomando estas píldoras.—*Rosa A. Firpez.* (Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Desde la fecha al 10 de Marzo próximo ha quedado abierta en La Rinconada la recaudación, en período voluntario, de las cuotas del concierto de consumos correspondientes al trimestre tercero del actual ejercicio económico.

El ayuntamiento de Los Corrales ha nombrado médico titular de aquella villa á D. Nicolás Soria Sabino. El nombramiento se hace por el plazo de cuatro años.

Ha sido nombrado, en propiedad, secretario del ayuntamiento de Bollullos de la Mitación D. José Ortiz Dieta.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil el presupuesto adicional al del ejercicio corriente, presentado por el ayuntamiento de Peñaflor.

Las señoras que sufren desarreglos menstruales y á consecuencia de ellos experimentan dolor de cabeza, cansancio, flojedad en las piernas, dolor en los riñones y en el bajo vientra, etcétera, lograrán la salud y la normalidad de las funciones haciendo uso del *Kola-Kola Begea*, que por su exquisito sabor y delicada fragancia se toma con placer.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

COGNAC JIMENEZ DE MOGUER

KIOSCO

Se vende muy barato uno en buen estado. Dan razón en la imprenta de este periódico.

Tribunales

Parricidio

La última pena

Desde las primeras horas de la mañana, notábase más animación que de costumbre en el local de la Audiencia.

A las doce inmenso gentío ocupaba el patio y las galerías bajas y altas.

Casi todo el pueblo de Carrión, donde se cometió el gravísimo crimen de que iba á conocer la sección primera, se encuentra en el tribunal.

Fuerza de la guardia civil custodia la Sala.

Comienzan las sesiones

Próximamente á la una se constituye el tribunal.

Defienden á los procesados los letrados don Salvador Sentenach y D. Eugenio M. Lopez García.

Los hechos

Tal y como los relata el representante de la ley en su escrito de conclusiones, ya son conocidos de nuestros lectores.

En resúmen, que María Soledad Perez, dió á luz un niño, asistiéndola María Cruz Gonzalez, y que ambas convinieron, para que la primera se pudiera dedicar á la lactancia en alguna casa pudiente, quitar la existencia al recien nacido, lo que llevaron á cabo extrangulándolo.

Las procesadas

María Soledad Perez, de 36 años de edad.

Tranquila y sonriente, se levanta á declarar.

Comienza negando haya dicho ante el juez nada de lo que consta en el sumario.

A preguntas del fiscal dice que duró el parto mucho tiempo y que ni ella ni la matrona tienen culpa de la muerte de su hijo.

Que éste era suyo y de su marido y no de un guarda de la dehesa como se decía; que todos los hijos que había tenido eran de su marido.

Por último, niega cerrara la puerta de su habitación ni tratara de quedarse sola con la matrona.

El público que ocupa la Sala se muestra indignado ante la tranquilidad y refinamiento que aparenta la acusada.

María de la Cruz Gonzalez, partera sin título, dice que tiene tres duros y medio de edad y que la llaman *Tableta*.

A preguntas que se le dirigen, dice que recuerda la llamó la parturienta á su casa, y ya dentro de la habitación que ocupaba, cerró la puerta diciendo: «Aquí no entra ni Cristo».

La Soledad sonríe y saluda á varias paisanas que están en la sala.

Continúa su declaración la *matrona*, la que expresa haber resultado el parto natural, y que aunque la criatura nació con el cordón liado al cuello esto no le produjo mal alguno; que la madre lo cogió cubriéndolo con el embozo de la cama sin que ella comprendiera el objeto.

A petición del fiscal se dá lectura á las declaraciones sumariales de esta procesada que obran al fólio 56, en la que afirma que la madre le propuso el crimen antes del parto, que presenció el acto de realizarlo la Soledad, sin que ella le ayudara.

Se afirma y ratifica en esta declaración y termina negando ejecutara ella trabajo alguno para la extrangulación del niño.

Se dá lectura á la declaración que tiene prestada al fólio 49 de la causa, de la que resultan gravísimos cargos para la Soledad Perez.

María de la Cruz se ratifica en ella.

Se practica la prueba documental.

Los testigos

Compara María Bernal Paz, madrastra de Soledad Perez.

Afirma que no vió ni oyó nada y que solo sabe, por que todo el mundo lo dice, que el niño era hijo de un guarda de la dehesa.

Rosario Perez, hermana de Soledad.

El presidente la dice que no tiene obligación de declarar; ella muestra interés en ello y despues de interrogada, dice que María Cruz no había asistido nunca á su hermana, hasta el día en que nació el niño que murió, y que, segun de público se decía, lo habían matado sin que ella pudiera asegurarlo, como tampoco, si era ó no hijo del marido de su hermana.

En este estado se suspendió la vista para continuarla despues.

Se reanuda el acto y continúa la prueba, deponiendo 16 testigos más, que todos conocen los hechos solo de referencia.

Los peritos

Comparecen los médicos D. Félix Cadabal y D. Joaquin María Prado, de Carrión de los Céspedes, y D. Manuel Gonzalez Fernandez, de Sanlúcar la Mayor.

Dicen que la muerte del niño fué instantánea y por extrangulación, y que de ninguna manera pudo ocurrir en el momento del parto.

El fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de que no esistía la agravante de premeditación.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de San Fernando, doña María de los Angeles con D. Manuel Silva, sobre alimentos.

Sección segunda: Causa del juzgado de San Vicente, por hurto, contra Francisco Barrios.

Sección tercera. Juzgado del Salvador, Antonio Arnao y otros, por sedición.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

La cuestión de Creta

El asedio de la Canea

París 15, 8 m.

Despachos de Atenas confirman que asedian á Canea más de 1.500 rebeldes. Poseen cañones y el cañoneo es duradero y mortífero.

Se han producido multitud de incendios.

Créese vencerán pronto porque los sitiados carecen de víveres y de agua.

Intentaron una salida, trabándose sangriento combate, en el que sufrieron grandes pérdidas.

Dícese que un cuerpo de ejército griego ha desembarcado en Creta.—*Rigalt.*

Los primeros chispazos

París 15, 8-30 m.

El crucero griego *Almirante Amanolis* encontró en aguas de Creta á un trasporte turco que llevaba municiones á los sitiados en Canea.

Se le intimó á que se detuviera para reconocerle, pero el buque turco continuó la marcha.

El *Almirante Amanolis* disparóle dos cañonazos, variando entonces el turco su derrotero —*Rigalt.*

Trabajos diplomáticos

París 15, 9 m.

Telegrafían de Berlín diciendo que en los círculos diplomáticos cunde la especie de que en el caso de que los griegos desembarquen en Creta deberia quedar esta bajo el dominio de Grecia.

La forma en que esto debiera de hacerse se fijaría despues.

Créese urgente resolver la situación con rapidez para evitar mayores complicaciones.—*Rigalt.*

Pidiendo auxilio.-Los ánimos exaltados

París 15, 9-15 m.

El ministro de Negocios Extranjeros de Turquía ha visitado á los embajadores de las potencias europeas residentes en Constantinopla para pedirles su intervención para contener las agresiones de los griegos contra Turquía.

En el mismo sentido el gobierno de la Sublime Puerta ha dado órdenes á sus representantes en el extranjero.

En Tripoli reina gran irritación contra los cristianos, pues los santones predican el odio contra ellos y la guerra santa.

El populacho se prepara á atropellar á los cristianos.

Nuevos refuerzos

Italia está dispuesta á enviar nuevos refuerzos al lugar de la insurrección.

Pronto zarparán para Oriente tres buques más, ordenándose concéntrense en Turín baterías de montaña y los voluntarios garibaldinos que marcharán á la isla de Candia.—*Rigalt.*

Nuevas tropelías.—Los húngaros

París 15, 10 m.

En Retting los turcos han cometido nuevos atropellos, invadiendo los almacenes, saqueándolos y cometiendo todo género de atrocidades.

Tambien invadieron el palacio del obispo.

—El presidente del Consejo de Hungría sostiene que los sucesos de Creta los han provocado las juntas secretas griegas, pero los turcos tambien son culpables por no haber aplicado las reformas que prometieron.

Los griegos.—Un choque. Grecia en auge

El gobierno de la península helénica está dispuesto á no variar de conducta en la cuestión de Creta.

Asegúrase, para corroborar esta especie, que el comandante de las fuerzas griegas que salieron del puerto del Pireo lleva órdenes reservadas de su gobierno para ocupar la isla y hacerse fuerte en Canea.

Los cónsules extranjeros continúan embarcados en los buques de sus respectivas naciones.

Los turcos han hecho una salida de Canea, pero fueron rechazados por las fuerzas griegas.

A estos hechos graves para la dominación musulmana en Creta, han respondido los turcos diciendo no envian más refuerzos á la isla comprometida.—*Rigalt.*

"Revertito" y "Bienvenida"

Madrid 15, 9 m.

La novillada de ayer tarde en Toledo resultó muy alegre.

Lidiáronse reses de Salas y Udaeta, tributando el público repetidas ovaciones á los jóvenes espadas *Revertito* y *Bienvenida chico*.

Este distinguióse mucho en todos los tercios, obsequiándole el público con palmas y cigarros.

Ambos matadores fueron sacados de la plaza en hombros de espectadores entusiastas.

Las cuadrillas tambien estuvieron muy trabajadoras.

La guerra en Filipinas

Madrid 15, 9 3 m.

El Imparcial publica telegramas de Manila.

Dicen que aumenta la espectación en todo el archipiélago por saber el resultado que obtendrá la campaña contra Cavite.

Casi toda la provincia está en poder de los rebeldes. Además de la capital impera la rebelión en Maragondón, pueblo de 9.000 habitantes; en Alfonso XII, de 7 500; en Bacoor, de 13.200; en Santa Cruz, de 8 600; en Fernate, de 1.800; en Silang, de 7.500; en Mendez Nuñez, de 3.800; en Magallanes, de 1.200; en Amadeo, de 3.900; en Caridad, de 1.300; en Bailen, de 4.400; en Imus, de 15 000; en Naic, de 10.000; en Noveleta, de 2 800; en Dasmarines, de 1.600; en San Roque, de 4.000, en Malaban, de 9.200; en Indanga, de 1 600.

En algunos pueblos se han hecho fuertes y están ocupados por nuestras tropas, así como tambien los caseríos y fincas que se han fortificado, pero á pesar de ello es innegable que la rebelión tiene mucha fuerza.

Sin los combates que se preparan y los resultados que se esperan será imposible avanzar á los destacamentos sin correr grande riesgo.

Los rebeldes cuentan con grandes medios de combate y con fuertísimas trincheras, pero el armamento es desigual.

Existen 60 000 sublevados, muchos de ellos desarmados, aunque poseen cañoncitos y lantacas, que han labrado sobre el terreno, para dificultar el avance de las tropas.

Madrid 15, 9-45 m.

El Liberal hace resaltar que la ansiedad que reina en el país por el ataque á Cavite es general.

Experimenta la opinión, dice, algo parecido á la fiebre carcelaria que asalta á los presos que solo les falta unas semanas para alcanzar la libertad.

Todos los votos son de que acompañe al general Polavieja la fortuna en el ataque á Cavite.

Deséase además la normalidad en Cuba y Filipinas para quedar libres de la acción de velar por nuestros intereses en el Mediterráneo, donde puede librarse pronto una terrible contienda internacional.

Madrid 15, 10 m.

El Imparcial, hablando de Cavite, dice que ante el sacrificio que van á hacer nuestros soldados se debe decir la verdad para que se pueda juzgar la importancia del triunfo si como esperamos Dios nos le concede.

Sobre el cura fugado

Madrid 15, 9-15 m.

El Nacional dice que el presbítero Sr. Ferrandiz (*El Devoto Parlante*), no se ha fugado del monasterio de la Trapa como se ha dicho.

Añade que pidió autorización para salir del convento á fin de restablecer su salud.

El *Boletín Eclesiástico*, agrega *El Nacional*, no debió publicar el edicto.

La prensa

"El Globo"

Madrid 15, 10 m.

Declara que el general Lopez Dominguez está alejado de las conjuras y tramoyas políticas desatinadas.

Al almuerzo con que hoy obsequia al general Blanco concurren tambien Martinez Campos y Primo de Rivera.

Es un error el de los conservadores que se muestran afanosos de aparecer más provistos que los liberales de prestigios militares, lo cual lleva la discordia á la milicia.

"El Nacional"

No se explica la alarma de los catalanes sobre la base arancelaria que consignan las reformas.

Los tejidos catalanes están seguros en el porvenir del mercado cubano.

Al menos suponemos que ese será el criterio que dominará en la comisión del fomento de la producción nacional llegada recientemente de Barcelona.

Madrid 15, 10 m.

La prensa ministerial indica al Sr. Danvila, presidente del Tribunal de lo Contencioso, para ocupar la senaduría vitalicia vacante por fallecimiento del conde de Montenegrón.

Los liberales censuran con este motivo la conducta del gobierno, que provee cuantas vacantes ocurren con conservadores, sin dar ni un nombramiento siquiera á los fusionistas.

Tanto, dicen, ha cargado la mano el gobierno en este asunto, que si dejara el poder tendría el partido conservador mayoría segura en el Senado.

La "Gaceta"

Madrid 15, 11 m.

La *Gaceta* publica una real órden del ministerio de Guerra disponiendo que las excepciones á que se refiere el artículo 149 de la ley de reclutamiento podrán alegarlas las familias de los soldados que sirvan en filas, dirigiendo las instancias á las comisiones de reclutamiento.

Estas las enviarán á las capitanías generales.

La guerra de Cuba

Madrid 15, 10-15 m.

Telegrafían de Cayo Hueso al *Liberal* dando cuenta de los movimientos que ha realizado Máximo Gomez desde su paso por la trocha del Júcaro á Morón.

Verificó este paso el 28 de Diciembre último. Desde entonces se ha dedicado á la reorganización de las fuerzas de la parte oriental, evitando el peligro y rehusando todo combate con nuestras tropas.

Máximo tiene á sus órdenes tres ó cuatro mil rebeldes armados, número muy inferior al que tuvo antes.

Lleva cañones de tiro rápido y un tubo lanza-torpedos.

Mandan fuerzas rebeldes en esta parte de la isla los cabecillas Carrillo, Mayia Rodriguez, Miguel Gomez, Quintín Banderas y otros prestigiosos.

El general Luque ha intentado batirlos varias veces, á pesar de contar con escasas fuerzas.

Refiere el corresponsal varios ataques ya conocidos del general Luque en los primeros días de Enero.

Este bizarro general, de acuerdo con Pin, Arjona y Oses, se proponía dar la batalla á Máximo Gomez cogiéndole entre las columnas combinadas, pero se le ordenó que continuara en Sancti Spíritus y tuvieron que retroceder las columnas.

Este detalle interesante, que de ser cierto resulta una censura para el general en jefe, justifica el que el corresponsal haya ido á Cayo Hueso á telegrafiar. Desde la isla no se le hubiera dado curso al cablegrama.

Máximo Gomez, segun el corresponsal, se encuentra á gran distancia de Arroyo Blanco.

Créese que intentará atacar nuevamente aquel poblado, pero algunos le atribuyen el propósito de eludir el combate en el caso de que llegue Weyler que sigue avanzando sobre él.

Telegrama oficial

Madrid 15, 12 m.

Un despacho oficial de Cuba dá cuenta de los siguientes hechos de armas:

En Oriente

El comandante militar de Firmeza (Santiago de Cuba) tomó el campamento de Arroyo Pozas, haciendo algunas bajas á los rebeldes. De la columna, un sargento herido.

En Piedra les hicimos un muerto.

En Vista y Sama (Holguin) hubo varios tiroteos, en los que nos hicieron dos heridos leves.

Sancti Spíritus

Conduciendo un convoy en Picafuerte (Sancti Spíritus) los rebeldes intentaron impedir la marcha, pero las tropas causaron cinco muertos. De los soldados, un herido y varios contusos.

Matanzas

En Matanzas han habido varios pequeños encuentros con grupos rebeldes que dejaron cinco muertos. Nuestras fuerzas cogieron caballos y armas, resultando un herido.

Se han presentado un insurrecto con armas y otro sin ellas.

Habana

En la provincia de la Habana hubo pequeños tiroteos y causamos siete muertos.

La tropa tuvo tres soldados leves, ocupando armas, caballos y rescatando 60 reses.

Se presentaron un rebelde con armas y dos sin ellas.

Pinar

En Charco Azul el batallón de Vergara batió á una partida, que abandonó cinco muertos, 40 caballos y el campamento.

La tropa un herido leve.

Al irse á relevar el destacamento de Peral, los soldados encontraron una partida, dejando esta diez muertos y dos prisioneros.

La columna tuvo un oficial y siete soldados heridos.

El batallón de Gerona en Lomas de Rubí causó á los rebeldes catorce muertos é hizo un prisionero, recogiendo 26 personas y ocho caballerías.

La brigada Hernandez recogió 81 individuos en las Lomas. Tambien se incautó de armas y municiones.

En otras operaciones y en pequeños tiroteos, matamos tres rebeldes, haciendonos tres heridos.

El correo de Cuba

Cádiz 15, 1-50 t.

Ha fondeado en estas aguas el vapor correo de Cuba *D. Alvaro de Bazan.*

Al muelle han acudido las autoridades civiles y militares, el personal sanitario con material para atender á los heridos y enfermos que regresan de la Gran Antilla.

Tambien están en el muelle las comisiones de socorro y las oficiales y un público numerosísimo.

La sanidad

La sanidad ha negado entrada al vapar por traer á bordo al soldado Gregorio Gonzalez Moreno que se alla atacado de viruela.

La junta de sanidad delibera en estos momentos, habiéndose trasladado á bordo para resolver lo que crea procedente.

Los que regresan

Vienen en el *Don Alvaro de Bazan* los siguientes inútiles de la campaña:

Luis Rodriguez, que trae una herida de bala.

José Ramirez, con fractura en la columna vertebral.

Juan Sanchez, á quien se ha amputado un brazo.

Juan Ruiz, con un balazo.

Angel Escudero, con otro brazo amputado.

Bartolomé Moreno, con parálisis en una mano.

Miguel Lardis, con otro balazo.

Leandro Lara, amputada una pierna por el muslo.

Bernardo Ramos, con la misma inutilidad, y

Francisco Lapez, con otro balazo.

Los demás soldados regresan enfermos.

Forman un total de 13 sargentos y 508 entre cabos y soldados.

Las enfermedades predominantes entre estas fuerzas son el paludismo, la tuberculosis, la anemia y la disenteria.

Vienen tambien en el vapor quince jefes y oficiales, ocho deportados y cinco confinados.

Tambien regresan el brigadier Llanes y el periodista Sr. Blanco.

Finalmente, trae el correo una compañía dramática italiana, compuesta de 16 individuos y siete marineros enfermos.

El total de pasajeros es de 657.—*Salido.*

Entrada y desembarque

Cádiz 15, 3-30 t.

Despues de larga deliberación de la Junta de Sanidad, se ha dado entrada en el puerto al *Don Alvaro de Bazán.*

Ha quedado aislado completamente el varioloso, que se halla en estado gravísimo, y se han adoptado otras precauciones sanitarias.

Entre los enfermos vienen 12 graves y 20 gravísimos.

Han desembarcado, siendo conducidos al muelle por dos vaporcitos auxiliares y dos balandras.

Quince enfermos han sido sacados en camillas.

El desembarque lo ha dirigido el general Castillejos.

En el muelle esperaba el gobernador militar de esta plaza señor duque de Nájera.

La muchedumbre ha dispensado á los enfermos una cariñosa acogida.

Muchos artilleros llevaban en brazos á los enfermos graves hasta los coches.

Ha habido escenas muy enternecedoras.

Muchas señoras lloraban á la vista de los enfermos.

La gente del pueblo los alentaba.

Cuentan los soldados que á su salida de la Habana fueron socorridos por la Cruz Roja con tres pesos y ropas.

En Puerto Rico recibieron ocho pesos.

Los enfermos han ingresado en el Hospital y en el depósito de Ultramar, segun su estado.

Por las calles del tránsito han sido acompañados de numeroso público que no cesaba de hacer manifestaciones cariñosas.

En los balcones de la plaza de San Juan de Dios había muchas señoras.

Impresiones

He hablado con algunos pasajeros acerca del estado de la insurrección.

La impresiones generales son optimistas.

Enterados de la publicación del decreto de reformas, creen que éstas influirán poderosamente en la pacificación ya iniciada.—*Salido.*

Los sorteos de quintos.—El reo de Ejea

Zaragoza 15, 3 t.

Sin incidente se ha verificado en esta capital el sorteo de los quintos del reemplazo actual.

—A fines de la presente semana será ejecutado en Ejea de los Caballeros el reo Gregorio Tomás.

Mañana llegará el ejecutor de la justicia de la Audiencia de Barcelona.

El reo, que estaba en la cárcel de esta capital, ha marchado á Ejea conducido por la Guardia civil.

Asistirá á la ejecución una compañía de infantería.—*Fondevila.*

Almuerzo de generales.—Sagasta

Madrid 15, 3-15 t.

Se ha verificado el almuerzo en casa del general Lopez Dominguez, en honor del general Blanco.

Han asistido los señores marqués de Estella y Martinez Campos.

El Sr. Sagasta ha salido á pasear.

Esta tarde visitará á la reina.

Los liberales ansían conocer el resultado de la entrevista.

"Esperando noticias".—No irán buques

Madrid 15, 3-45 t.

El Sr. Cánovas se ha servido manifestarme al preguntarle noticias de Filipinas, que el general Polavieja dormiría anoche en el teatro de operaciones y que quizás empiecen éstas.

Hasta mañana no habrá noticias del ataque.

Me negó que hayan pensado en enviar por ahora ningun barco á Creta.

Comienzan las operaciones

Operaciones sobre Silang.—Un rasgo de Polavieja

Madrid 15, 6 t. (Urgente.)

Un telegrama particular de Manila dice que han empezado las operaciones en Cavite.

Las tropas han forzado las trincheras rebeldes, marchando entusiasmadas sobre Silang.

Acompaña á Polavieja una escolta de soldados indígenas.

Este rasgo de confianza del general ha producido gran entusiasmo entre las tropas indias.

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'30
4 por 100 fin de mes	65'30
4 por 100 exterior	77'65
4 por 100 amortizable	77'30
Aduanas	96'00
Cubas (emisión de 1886)	95'50
Cubas (5 por 100)	81'00
Banco de España	386 50
Tabacaleras	212'00
Cambios Paris	26 00
Cambios Lóndres	31'77
Paris exterior español	61 87

EN LA CUARTA PLANA:

El comercio sevillano —Crisis obrera.—Cabildo Catedral.—Captura de un asesino.—El cupón del empréstito.—Recluta voluntaria para Ultramar.—La herencia de la infanta.——Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 16 de Febrero.

Sol sale á las 6 48 de la mañana y se pone á las 5'16 tarde.

Primera pleamar: Barra, 4-13 tarde; Borrego, 1 13 tarde; Lisa, tarde; Sevilla, 4 56 tarde; Coria, 5 19 tarde.

Primera bajamar: Barra, 7 8 tarde; Lisa, 10-38 noche; Borrego, 11-13 noche; Coria, 11 38 noche; Sevilla, 12 13 noche.

Segunda pleamar: Barra, 1-37 madrugada; Lisa, 4 47 madrugada; Borrego, 5-20 madrugada; Coria, 6-33 madrugada; Sevilla, 7-18 madrugada.

Segunda bajamar; Barra, 7 33 mañana; Lisa, 11-3 mañana; Borrego, 11 38 mañana; Coria, 12-3 mañana; Sevilla, 12 43 mañana

Fases de la luna: Luna llena el día 17 á las 9-46 mañana.

Cuarto menguante el 24 á las 3-18 madrugada.

SGCB2021

El comercio sevillano

Hemos visto y comparado hoy algunas estadísticas del resultado obtenido por las sucursales del Banco de España en las principales plazas mercantiles; y entre ellas ocupa el lugar primero la de Sevilla.

El beneficio líquido obtenido por el Banco en nuestra capital, durante el año de 1896, ha sido de 335 013 05 pesetas.

Sigue á esta sucursal la de Bilbao con pesetas 324 932 02.

Barcelona ocupa el tercer lugar, con pesetas 222 145'31; y el cuarto Valencia, donde los beneficios fueron de 200 673'43 pesetas.

Granada ocupó en la estadística correspondiente á los resultados de 1895 uno de los primeros lugares.

El beneficio líquido para el Banco fué allí en dicho año, de 219.106'46 pesetas.

Pero tambien en 1895 ocupó el primer puesto nuestra sucursal: la cifra alcanzada fué de pesetas 300.870'58.

Como se ve, durante el año último, no solo ha conservado la sucursal de Sevilla el lugar primero, sino que además ha conseguido que los beneficios fueran aun mayores que en 1895.

Además todas las operaciones van en aumento; y no se ha tenido el menor quebranto.

Si para el Banco y especialmente para el celoso y activo personal que en Sevilla tiene, los anteriores resultados son muy satisfactorios y lisonjeros, no menos deberán serlo para nuestro comercio, porque en aquellos se refleja un estado de prosperidad notable en estas épocas de escaseces y de crisis.

Crísis obrera

Concejales que reclaman

El ayuntamiento de Santiponce ha celebrado una sesión extraordinaria para tratar del acuerdo de la comisión provincial declarando la responsabilidad personal de todos los individuos que componen la corporación, por falta de pago del contingente.

Despues de discutir extensamente, y vista la situación angustiosísima del municipio, acordóse manifestar al Gobernador:

1.° Que en vista de la respuesta negativa dada á la solicitud del ayuntamiento para que se le donaran fondos con que atender á la calamidad que el pueblo atravesaba á consecuencia de los desbordamientos del Guadalquivir y de la ribera de Huelva.

2.° Que como la comisión del ayuntamiento que vino á Sevilla tampoco tuvo mejor éxito en sus gestiones.

3.° Que por estas causas y vista la actitud y apremiantes evigencias de los braceros que demandaban auxilios, el ayuntamiento tuvo precisión de disponer de los pocos fondos que en sus arcas tenia, á fin de sofocar en parte la crisis y evitar alguna posible alteración del órden público.

Alega, por tanto, dicho municipio que exigencias de la situación le obligaron á faltar á sus atenciones de contingente provincial; y en consecuencia piden los individuos de la corporación sea levantado el acuerdo que les declaró responsables del atraso.

Ofrecen tomar todas las medidas oportunas para reunir fondos y ponerse al corriente.

Asistieron á esa sesión los Sres. D. José Velazquez Ortiz, alcalde, y concejales D. Florencio García Leal, D. Manuel Jimenez García, D. Manuel Castillo García, D. Segundo Moreno Reina, D. Enrique Barrios Durán y D. Antonio Vega Plaza.

Cabildo catedral

Hoy se han reunido en sesión los capitulares del cabildo catedral.

Aunque nada se nos ha dicho de los acuerdos tomados podemos asegurar que uno de ellos está relacionado con la renovación de la junta interina de patronatos, siendo probable que en esta misma semana celebre sesión extraordinaria el cabildo para el nombramiento de los nuevos vocales que han de sustituir á los señores Perales y Vidal.

El Sr Bermudez Cañas será reelegido en el cargo de presidente interino de la mencionada junta.

Parece que los procedimientos judiciales que se siguen contra los Sres. Marrón, Nonides, Arboli, el dean y ex-rector del Seminario se suspenderán hasta la terminación de un pleito que ha de seguirse contra los Sres. Vea-Murguía, Noriega y Compañía á instancia de don Ramón Fernandez Nonides.

Captura de un asesino

Hace unos siete días fué detenido en Triana por embriaguez y escándalo, un sugeto que dijo llamarse Nicanor Fernandez Losada.

El Gobernador civil por este delito le impuso una multa de 30 pesetas, cumpliendo aquel en la cárcel la prisión subsidiaria.

El inspector Sr. Montero tuvo confidencia de que dicho sugeto era autor de un asesinato cometido el 5 de Octubre del pasado año en el callejón del Mellizo, situado en la calle Arganzuela, en Madrid.

El Sr. Montero esperó á que cumpliera la prisión impuesta, y hoy, con la debida precaución, fué conducido á la prevención civil, donde hábilmente interrogado por el mencionado inspector, se confesó autor del crimen que se le imputaba.

Dijo llamarse Emilio Fernandez Montoya, de 40 años de edad, soltero y natural de Mondéjar (Guadalajara) y que dió muerte á su amante Ramona Jimenez Bustamente, de 23 años y natural de Villadre (Palencia).

El Emilio ha ingresado de nuevo en la cárcel á disposición del juez decano de los de esta capital para que sea puesto á la del juzgado de Madrid que entiende en el asunto.

Por este importantísimo servicio merecen plácemes el Sr. Montero y los agentes que le han secundado en el mismo.

El cupón del empréstito

Muchas personas han acudido hoy á la sucursal del Banco de España á presentar el cupón correspondiente á los intereses del primer trimestre de las obligaciones de Aduanas, emitidas en el empréstito nacional, cupón que hoy ha vencido.

Tambien se han presentado los resguardos para el pago de la amortización.

No se ha abierto el pago hoy mismo, por ser requisito indispensable enviar á Madrid los cupones para su reconocimiento y aprobación.

Una vez que de Madrid sean devueltos aprobados se pagará en esta sucursal.

En las operaciones relativas á esos valores se sigue, por tanto, el mismo sistema que en las de la deuda perpétua al 4 por 100 interior.

En la amortización de obligaciones han sido muy afortunados los tenedores sevillanos, á juzgar por el gran número de aquellas que se han presentado al cobro.

Segun nuestros informes, el pago de la amortización y de los intereses se hará en esta sucursal dentro de una semana, porque en esos días hay tiempo suficiente para que en Madrid se terminen las operaciones previas.

Recluta voluntaria para Ultramar

El ministerio de la Guerra, con fecha 12 del actual, ha dado una real órden relativa á la recluta voluntaria, que publicamos extractada por creer sea de interés general.

Dicha real órden, entre otras cosas, dice:

Con el fin de evitar nuevos sorteos de tropa para Cuba y Filipinas, facilitando el ingreso de mayor número de voluntarios para aquellos distritos, se ha dispuesto que la edad máxima para admisión de voluntarios sea la de 41 años en vez de 40.

Podrán ser admitidos como voluntarios los individuos pertenecientes á los reemplazos de 1893 y posteriores que habiendo sufrido el sorteo correspondiente hubiesen resultado excedentes de cupo.

Tambien podrán ser admitidos los que hayan sido excluidos del servicio por razón de estatura, los exceptuados del servicio activo por hallarse comprendidos en alguno de los casos del artículo 87 de la ley de reclutamiento, los mozos comprendidos en el alistamiento anual, incluso los pertenecientes al reemplazo del presente año hasta un mes antes del día señalado para el ingreso en caja, debiendo estos presentar, además de los documentos exigidos á todo voluntario, un certificado expedido por el secretario del ayuntamiento respectivo, visado por el alcalde y autorizado con el sello correspondiente. Dicho certificado hará constar que el interesado se halla incluido en el alistamiento y que no está comprendido en la penalidad establecida en el artículo 31 de la ley citada.

Cuando algunos de los individuos admitidos como voluntarios estén comprendidos en el alistamiento y les corresponda cubrir plaza en el servicio activo por razón del número que les haya correspondido en el sorteo, cesarán en el goce de las gratificaciones y demás ventajas que como voluntario disfruta y empezará á servir su compromiso obligatorio en el distrito en que se encuentre y en iguales condiciones que los de su mismo llamamiento que se destine por sorteo á aquellos ejércitos.

Los reclutadores abonarán el importe de 15 socorros por cada uno de los voluntarios que presenten para Filipinas, no debiendo ser estos admitidos por las comisiones de recluta con anterioridad al plazo de 15 días á la fecha señalada para la salida de cada correo para aquel archipiélago.

LA HERENCIA DE LA INFANTA

Han llegado hasta nosotros importantes rumores de los cuales nos hacemos eco por la competencia y conocimiento de asunto de las personas á quienes se atribuyen las opiniones en aquellos propaladas.

Asegúrase que para que sea del todo cumplida la voluntad de S. A. R la llorada infanta doña María Luisa Fernanda, surgen serias dificultades, ó mejor dicho que pudiera ser hubiese imposibilidad de que el palacio de San Telmo pasara por completo á la Mitra para que lo destinase á Seminario.

Es sabido que la testadora, al tener herederos forzosos, solo pudo disponer libremente de un tercio de su caudal: como en su generosidad inagotable dejó al testar gran número de legados á más de los conocidos, se tiene por seguro que todos superan en gran parte á dicho tercio.

Ha dejado la infanta muchas alhajas de gran valor, la mayoría de las cuales habrán de ser repartidas entre SS. MM. y AA. porque para toda la real familia, así como para gran número de personas amigas de la augusta testadora tuvo ésta un recuerdo.

El reparto de esas alhajas quedaba encomendado á la voluntad de los albaceas; éstos, cuando lo hagan tendrán en cuenta la calidad de los legatarios, y así á SS. MM. se han de destinar joyas de las mejores y lo mismo á otras distinguidas personas.

Hay que agregar á esto las cantidades dejadas para limosnas, sueldos, etc.

Por tanto, es verosímil la suposición de que será preciso el prorrateo.

Los trabajos de testamentaría se activarán muy en breve; para ello se espera la llegada del señor duque de Terranova que es otro de los albaceas y que saldrá de Madrid para Sevilla dentro de pocos días.

Sección taurina

El próximo día 20 tendrá lugar el tentadero de los becerros bravos de la ganadería de don Felipe de Salas. Para esta fiesta, que promete estar muy animada, han sido invitados varios ganaderos y los diestros Reverte, *Bombita* y *Guerrerito*.

—Tenemos entendido que por la empresa de esta plaza de toros se hacen gestiones para contratar al diestro *Parrao*, con el fin de que tome parte en algunas de las corridas de Abril.

La afición vería con gusto seguramente á este aplaudido espada.

—Definitivamente puede darse como hecha la combinación de los matadores de toros que han de tomar parte en las corridas que han de celebrarse en la próxima feria de Valladolid, en las que tomarán parte los espadas Mazzantini, *Guerrita*, Reverte y *Bombita*.

Se darán en dicho circo cuatro corridas de seis toros y tomarán parte en tres de ellas los diestros referidos.

—El diestro Antonio Reverte recibió ayer un telegrama de *Lagartijo* invitándole para si quiere tomar parte en las corridas que se han de celebrar en la plaza de Córdoba en los días 25, 26 y 27 de Mayo próximo, féria de la Merced.

Con esto queda desvirtuado cuanto se había dicho sobre la contrata de este y otros diestros para tomar parte en las referidas corridas de toros.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto; San Julian y cinco mil compañeros, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Oración de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 15 de Febrero de 1897.

Servicio para el 16.

Jefe de dia: el comandante de ingenieros D. Bernardo Cernuda.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada los cuerpos de la guarnición, primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramatica. -FELIPE DERBLAY.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y tres cuartos, LA VERBENA DE LA PALOMA.—A las 8 y tres cuarto, LOS CHARLATANES.—A las 9 y tres cuartos, S. M. LA TIPLE.—A las 10 y tres cuartos, POR SEDUCTOR.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor — **HARINA LACTEADA NESTLÉ** — 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y ràpida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

POBREZA de SANGRE
HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los *dolores de estómago*, los *flujos blancos* y las *irregularidades menstruales*, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el **Fosfato de Hierro de Leras**, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE **KING**

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejitimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT y Cie

RECETADO por los médicos para *combatir el linfatismo*, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado con el nombre GRIMAULT ET Cie que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: á 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCA TES
88 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

LOS REMEDIOS
Fábrica á vapor de materiales
DE CONSTRUCCION
Tejas planas (13 en metro cuadrado) á 150 pesetas millar.
Ladrillos toscos, prensados, huecos y refractarios.
Losetas. Tubería desde 5 á 40 centímetros diámetro.
Dirección: Laffite, Sevilla
TELÉFONO NÚM. 274

Línea regular entre Cádiz y puertos de Italia.
Para GÉNOVA, LIORNA, NÁPOLES, MESSINA y PALERMO.—El vapor holandés
DANAE
saldrá del puerto de Cádiz el 22 del actual.
Admite carga para dichos puertos y á flete corrido para Trieste, Aden, Alejandría, Batoum, Civitavequia, Constantinopla, Galaix, Malta, Odessa, Pireo, Port-Said, Salónica, Suez y otros puertos del Adriático y Mar Negro.
Consignatario, D. César Lovental Aduana, 8, Cádiz.

SE ARRIENDA el cortijo de Torralba, sito en el término de Las Cabezas de San Juan, compuesto de 2.200 y pico fanegas de tierra, en las que están comprendidas unas quinientas de palmar: tiene gran caserío, varias pozos con muy buena y abundante agua. Darán razón en la calle de San Isidoro, núm. 3.

ALMONEDA de varios muebles de casa, y piano, mesa-escritorio, cómoda, cuadros y lámparas. Puede verse de doce á tres en calle Gravina, 14.

SE ARRIENDA una bonita casa en calle Encina, núm. 3, con agua de los ingleses; en el núm. 1, dan razón.

EN UNA CASA que no es de huéspedes se arrienda un piso principal amueblado con toda comodidad, y se venden dos magníficos mantones de Manila legítimos de [illegible] de 29, de [illegible] razon. Trajano, [illegible] á una y de cuatro á seis.

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una sala baja, como para escritorio, en sitio céntrico. Razón, Lerena, 7, frente á San Martin, almacen de pianos.

ELECTRICIDAD
Obra nueva, utilísima para montadores, industriales y abonados. Principales librerías, tres pesetas.

5.000 reales. Utilidades diarias 400 reales. Se vende el secreto. Informarán, Mata, 16, segundo derecha.

SE ARRIENDA el cortijo de San Nicolás, en el término de Valencina del Alcor, de cabida de 700 aranzadas, propiedad del Excmo. señor marqués de Jerez de los Caballeros.
Para tratar de las condiciones de arriendo, en el domicilio del propietario, Alfonso XII, núm. 52.

FRANCISCO RAMOS
Cosario diario á Jerez, los Puertos y Cadiz recoje en la calle Manteros, 18, para salir á las tres de la tarde.

Se vende en Huelva
la mejor fábrica de gaseosas, máquina sistema Mandollo núm. 2, dos embotelladores de gaseosas, uno de sifones, dos calebotines, botellas de bola y tapón, sifones grandes y pequeños, carro para la venta y demás enseres. Monasterio, 5, Huelva. Además una botica.

SE ARRIENDAN las casas calle de la Vida, núm. 3 y García Perez, núm. 17. Pueden verse de doce á tres de la tarde. Dan razón, Gallegos, 4.

SE ARRIENDAN las casas calle Duque de Montemar, núm. 8, con 22 habitaciones y agua de los ingleses y la de Santa Marina, núm. 10, con un gran corral. Cervantes, 9, dan razón.

SE ARRIENDA toda la casa ó el piso principal, Caldereros, núm. 13. Tambien se arrienda la casa núm. 11 de la misma calle. En esta dan razón.

CRISTALES COMUNES
dobles, muselinas, colores, catedral, moldeados, etc. etc.
Baldosas de cristal para pisos.
S. CASTELLANO
FUENTE Y PELLÓN, 18

Lampistería de
FORT Y Cª
Torrejon 9 - Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LÍNEA REGULAR DE VAPORES
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

SERVICIOS
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTO RICO, Y S. DEL PACÍFICO
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas
EXTENSIÓN Á ILO-ILO Y CEBU, Y COMBINACIONES AL GOLFO PÉRSICO COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA, INDIA, CHINA, COCHINCHINA, JAPÓN Y AUSTRALIA
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 28 de Enero de 1896.
Línea de Buenos-Aires
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Póo
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa
LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicios de Tanger
El vapor
Joaquin del Piélago
sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Sevilla, D. Eduardo Roldán, Abades, 18.

SE ARRIENDAN los altos de la calle Manteros, núm. 5. Pasaje de Oriente, dan razón.

SE ARRIENDAN pisos en Pasaje de Zamora, 3, bajo. Dentro dan razón. Para su ajuste Castellar, 65.

SGCB2021